

DIÁLOGO. EL GOBERNADOR RECIBIÓ A LOS REPRESENTANTES SINDICALES

Los salarios estatales se pagarán en enero con un aumento del 12,8 %

Rogelio Frigerio y el ministro de Gobierno y Trabajo, Manuel Troncoso, recibieron a una delegación de representantes gremiales de estales y docentes, para abrir una mesa de diálogo social en la provincia. En ese marco, el mandatario anunció que los sueldos de diciembre se pagarán con un incremento del 12,8 %. El inicio de paritarias se acordará con cada sindicato e incluirá otros aspectos además del netamente salarial. **P3**

MASIVA MOVILIZACIÓN

En Paraná también se marchó contra el mega DNU presidencial

Al igual que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras capitales del país, agrupaciones sociales, gremiales, sindicales y políticas salieron a las calles de Paraná a manifestar su contundente rechazo al mega Decreto de Necesidad y Urgencia que presentó la semana pasada el presidente Javier Milei y que también provocó cacerolazos. El epicentro de la protesta en la capital provincial fue frente a los Tribunales Federales. **P6-7**



FOTO: JULIANA FAGGI



MUNICIPALIDAD

Proponen condonar parcialmente las multas de motos secuestradas

"Son más de 4 mil las motos retenidas, entonces muchas familias van a poder contar con su vehículo para movilizarse, para ir a trabajar y demás", dijo la presidenta municipal Rosario Romero. **P8**

CONGRESO



Milei envió la ley ómnibus, que contiene profundas reformas

Privatizaciones, cambios en el sistema electoral, reformas tributarias, un nuevo mecanismo para actualizar las jubilaciones, todo en 664 artículos que preanuncian ásperos debates. **P4-5**

REAPERTURA

En Cotapa se recuperó el local de venta al público

Los trabajadores cierran el año 2023 con un balance positivo. Una de las novedades recientes es la reapertura de su local de avenida Almafuerde. **P13**

FÚTBOL LOCAL



Cinco equipos de la Liga jugarán Copa Entre Ríos

Ministerio, Don Bosco, Peñarol, Oro Verde y Patronato serán los representantes de la Liga Paranaense. **P23**

LA POSTAL



Equilibrio

Los skaters suelen dar grandes muestras de equilibrio y habilidad.

Foto: Melina Londero

LA CITA

“Les digo que se preparen porque van a haber cientos de Plaza de Mayo”



Pablo Moyano, sindicalista, no descartó un paro nacional

EL NÚMERO

55 mil

pesos sería el monto del bono que el gobierno nacional evalúa pagar a jubilados y pensionados. El Ministerio de Capital Humano elaboró un proyecto para autorizar esa ayuda económica durante enero, con el fin de mitigar el impacto de la inflación en ese sector social.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

AL CIERRE

Un colectivo se incendió mientras circulaba por Paraná

Un colectivo de la línea 7 se incendió mientras circulaba por calle Batalla de Suipacha y Gómez del Río, en barrio 1° de Julio, de Paraná.

Según se informó, afortunadamente no hubo personas heridas, ya que tanto los pasajeros como el chofer pudieron salir a tiempo del vehículo.

Se supo que cuando el colectivo circulaba por Av. Don Bosco comenzaron “a salir chispas” y eso alertó a todos los ocupantes.

A las pocas cuerdas, la situación se agravó y los pasajeros comenzaron a descender del rodado, mientras empezó a aparecer el fuego.

Las llamas se propagaron rápidamente por todo el colectivo y lo consumieron por completo.

Bomberos Zapadores y Voluntarios se hicieron presentes en el lugar y se harán las pericias correspondientes para determinar cómo se originó el incendio.

Una vecina contó que “vi cuando se incendiaba, escuché cuando explotó. La gente salió antes, sintieron olor a humo y después fue la explosión”.

En tanto, el chofer del colectivo informó que “estoy bien, fue todo repentino. Cuando salí a trabajar el colectivo estaba bien. Llevaba dos o tres pasajeros, pasó todo muy rápido”.

Pedro González, policía, indicó que “afortunadamente no hubo lesionados. El chofer se dio cuenta a tiempo, a una media cuadra antes, percibió olor a humo, detuvo el rodado y aconsejó a la gente bajarse. La prioridad es la vida, lo material se recupera. Destacamos el buen accionar del chofer. Se van a hacer peritajes”.

“Según dijo el chofer, el colectivo venía fallando en la zona delantera. Afortunadamente advirtió lo que sucedía y la gente pudo bajar, así como él también”, agregó.

EL DIARIO

avisoseldiario@gmail.com



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: [ElDiarioParana](#)
Instagram: [eldiarioentrieros](#)
Twitter: [eldiariocomar](#)
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Provinciales

► REUNIÓN CON GREMIOS ESTATALES Y DOCENTES

El Gobierno anunció el pago de un aumento del 12,8% en enero

El gobernador Frigerio se reunió con representantes de los gremios de estatales y docentes en el marco de la apertura de la mesa de diálogo social-sindical.

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Tras el encuentro entre los sindicalistas y el gobernador, el ministro de Gobierno y Trabajo, Manuel Troncoso, confirmó que, en el marco de la pauta salarial, “los salarios de diciembre se pagarán en enero con un 12,8% de aumento sobre el salario base de junio, que es el que se venía tomando como referencia”.

“Estamos muy conformes y orgullosos por la apertura de la mesa de diálogo social sindical entre el Gobierno y los sindicatos paritarios, tanto de la administración pública como del ámbito educativo”, dijo Troncoso a la prensa al término del encuentro.

“Entendemos que el derecho a la información es un derecho insoslayable. Tiene que fluir para que la negociación colectiva sea eficiente, dinámica, completa y virtuosa. Por eso, antes de la apertura de la



El primer mandatario provincial recibió a los gremialistas en el Salón de los Gobernadores.

paritaria sector por sector, por voluntad del Gobernador consideramos que era necesario abrir esta mesa”, agregó.

CONTEXTO. Frigerio expuso ante los gremios los datos de los números de la Provincia que recibió la administración actual. En ese orden, Troncoso apuntó: “El contexto nacional es acuciante. Lo ha dicho el Presidente y lo ha remarcado el Gobernador muchas veces”.

“El dinamismo de la información cambiante y fluctuante amerita que sindicatos y gobierno estén reunidos permanentemente, hablando sobre los derechos de los trabajadores, el estado de la Provincia”, añadió.

El objetivo es “perfeccionar una negociación colectiva real y no a través de la sumisión impuesta por un Gobierno. Eso no es negociación colectiva. Es imposición”, distinguió.

INCREMENTO. El Ministro adelantó que los salarios de diciembre se pagarán en enero “con un 12,8% de aumento sobre el salario de junio, que es el que se venía tomando como referencia”.

En esa línea, manifestó que el ajuste de haberes por pauta inflacionaria “permite al gobierno contar con cierta previsibilidad. Pero hace un mes las cosas cambiaron un poco. Hablamos acerca de si es necesario cambiar y encontrar un método de negociación colectiva que se ajuste a los vaivenes de la realidad o si conviene seguir” con el método actual.

“No es una decisión que tenemos que tomar nosotros (por el Gobierno) de manera unilateral e imponerla sino que debemos consensuarla con los gremios. Eso también es paritaria”, acentuó.

PROTESTAS. Por otro lado, co-

mentó ante la posibilidad de que los gremios estatales apelen a medidas de fuerza que la huelga “es un derecho consagrado por tratados internacionales y por la Constitución. Como Gobierno provincial, no nos vamos a meter con esa herramienta”. Pese a esto, interpelló y llamó a trabajadores y al movimiento obrero organizado a la “paciencia” en “momentos acuciantes como estos”. También pidió “prudencia”.

“La huelga y las manifestaciones de fuerza son la «ultima ratio» del orden jurídico y del Estado de Derecho. Tiene que llegar cuando se agotaron las instancias previas de diálogo y otros mecanismos de intercambio de ideas”, apuntó.

Finalmente, comentó que los gremios invitaron al Gobernador a visitar las sedes sindicales. “Lo vamos a hacer. Es importante encontrarse con los trabajadores en su casa”, afirmó Troncoso.

Fragilidad

“Estamos en un momento de fragilidad tan grande que necesitamos escucharnos entre todos. Cada actor social, cada fuerza viva de la comunidad entrerriana tiene que poner lo que tiene que poner para cinchar todos del carro y sacar a la provincia adelante”, resaltó Troncoso. En esta línea, apuntó que la apertura de paritarias se acordará “con cada gremio de forma sectorial. No será una fecha que ponga el Gobierno provincial, sino que lo hablaremos con

cada sindicato de cada sector”. “Hay una decisión del Gobernador de respetar la paritaria como herramienta de negociación colectiva. Y que incluso sea más dinámica y detallada de lo que se venía llevando a cabo”, puso de relieve. Dentro de los temas que se pretenden incorporar para superar el “regateo salarial”, como definió el funcionario, están las condiciones de trabajo, el medio ambiente laboral y la prevención de riesgos, entre otros. “Queremos hacer un abordaje total”, graficó Troncoso.

Política

► EL GOBIERNO PROPONE UNA PROFUNDA REFORMA DEL ESTADO

Milei envió la ley ómnibus

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

Privatizaciones, cambios en el sistema electoral, reformas tributarias, un nuevo mecanismo para actualizar las jubilaciones y restricciones a las manifestaciones de protesta, todo en 664 artículos que preanuncia ásperos debates en el Congreso.

El presidente Javier Milei envió a la Cámara de Diputados el proyecto de "Ley de Bases y Puntos de Partida para La Libertad de los Argentinos", en la que pide al Congreso declarar la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, previsional, de seguridad, defensa, tarifaria, energética, sanitaria, administrativa y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

En el texto, que contiene una serie de iniciativas contempladas en el DNU que firmó la semana pasada, fija que el plazo para la emergencia podrá ser prorrogado por el Poder Ejecutivo nacional por el plazo máximo de dos años.

La iniciativa está firmada por Milei, el jefe de Gabinete Nicolas Posse, y los ministros del Poder Ejecutivo consta de 183 páginas y 664 artículos.

A lo largo del proyecto se establecen reformas impositivas, se suspende la aplicación de la fórmula para actualizar los haberes, y se habilita a imponer sanciones a la protesta, entre otras medidas.



Martín Menem recibe el texto del voluminoso proyecto de manos del ministro del Interior.

MODIFICACIONES AL CÓDIGO PENAL. El proyecto modifica el Código Penal de la Nación para aplicar penas a las personas que

sin "crear una situación de peligro común, impidiere, estorbare o entorpeciere el normal funcionamiento de los transportes por tie-

rra, agua o aire o los servicios públicos de comunicación, de provisión de agua, de electricidad o de sustancias energéticas, será reprimido con prisión de uno (1) a tres (3) años y seis (6) meses".

"Si se impidiere, estorbare o entorpeciere la circulación o medios

de transporte público portando un arma propia, impropia, se causare daño a la integridad física de las personas, la pena será de dos (2) a

Se busca eliminar las PASO

El Gobierno de Javier Milei propuso eliminar las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en el proyecto de ley "ómnibus" enviado al Congreso, dentro de una reforma que incluye modificaciones en el sistema de elección de los diputados y en el financiamiento de los partidos políticos, entre otros puntos.

En materia de reforma electoral, el proyecto establece en el artículo 443, de "Circunscripciones uninominales", que "los diputados nacionales serán elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se consideran a este fin como distritos electorales de un solo Estado".

De ese modo, "cada distrito

se dividirá en un número de circunscripciones igual al número de diputados que se eligen" y "cada elector votará solamente por una lista integrada por un candidato titular y un candidato suplente que deben ser de diferente género".

Esa normativa reemplaza al artículo 158 de la Ley N° 19.945, que fijaba que los diputados nacionales "se elegirán en forma directa por el pueblo de cada provincia y de la Capital Federal que se considerarán a este fin como distritos electorales" y marcaba que "cada elector votará solamente por una lista de candidatos oficializada cuyo número será igual al de los cargos a cubrir con más los suplentes previstos en el artículo 163 de la presente ley".

De esa manera, "la elección se realizará a simple pluralidad de sufragios y el escrutinio se practicará por lista sin tomar en cuenta las tachas o sustituciones que hubiere efectuado el votante", se aclaró en el proyecto de ley.

CAMBIOS. Además, al modificar el número de representación de los diputados que se postulen, el artículo 445 fija que "la división de los distritos en circunscripciones será efectuada por el Poder Ejecutivo Nacional", que deberá tomar como base el censo nacional de 2022 y "procurar asegurar que en cada circunscripción no existan diferencias superiores al 3% del número de habitantes".

El artículo 446, asimismo, fija que será el Poder Ejecutivo el que

"deberá concluir un proyecto de diseño de las circunscripciones con una anticipación no menor de 360 días corridos a fecha de la elección".

Además, "las listas de candidatos se integrarán con un candidato titular y un suplente, los cuales deberán ser de diferente género", según agrega la reforma en el artículo 448.

En el artículo 450, el proyecto establece que "el número de diputados nacionales a elegir será de uno por cada 180.000 habitantes o fracción no menor de 90.000", con lo cual se modifica el artículo 3° de la Ley N° 22.847, que fijaba que "el número de diputados nacionales a elegir será de uno por cada 161.000 habitantes o fracción no menor de 80.500".

FINANCIAMIENTO. En tanto, el artículo 458, sobre el "financiamiento público", establece que "el Estado contribuye al normal funcionamiento de los partidos políticos reconocidos en las condiciones establecidas en esta ley" y que "con tales aportes los partidos políticos podrán realizar" las actividades de "desarrollo institucional; capacitación y formación política y campañas electorales generales".

Por otro lado, el artículo 459 postula que "la ley de presupuesto general de la administración nacional para el año en que deban desarrollarse elecciones nacionales debe determinar el monto a distribuir en concepto de aporte extraordinario para campañas electorales".

cuatro (4) años de prisión, siempre que no constituyere un delito más severamente penado”.

“Quienes dirijan, organicen o coordinen una reunión o manifestación que impidiere, estorbare o entorpeciere la circulación o el transporte público o privado o que causare lesiones a las personas o daños a la propiedad serán reprimidos con prisión de dos a cinco años, estén o no presentes en la manifestación o acampe”, dice el articulado.

CAMBIOS ELECTORALES. Además la iniciativa contiene un capítulo electoral donde se deroga las elecciones primarias, abiertas simultáneas y obligatorias Paso, se modifica la Oficina Anticorrupción, cambia el régimen de partidos políticos, y la composición de la Cámara de Diputados.

JUBILACIONES. Sobre el tema jubilatorio suspende el artículo 32 de la ley 24.241 que fijaba el sistema para aumentar el haber jubilatorio cada tres meses, y dice que el Poder Ejecutivo va a “establecer una fórmula automática de ajuste de las prestaciones mencionadas en los incisos a), b), c), d), e) y f) del artículo 17 de la Ley N° 24.241, teniendo en cuenta los criterios de equidad y sustentabilidad económica”.

“Hasta tanto se establezca una fórmula automática, el Poder ejecutivo nacional podrá realizar aumentos periódicos atendiendo prioritariamente a los beneficiarios de más bajos ingresos”, agrega el texto del proyecto.

PRIVATIZACIONES. Uno de los puntos que plantea la ley es que



El proyecto pide al Congreso declarar la emergencia pública hasta el 31 de diciembre de 2025.

declara sujeta a privatización las empresas y sociedades de propiedad total o mayoritaria del Estado, entre las que figuran Aerolíneas Argentinas, Aysa, Banco Nación, YPF, y los medios públicos Canal 7, Radio Nacional y Télam.

En ese sentido señala que se “faculta al Poder Ejecutivo nacional a proceder a la enajenación de las participaciones acciona-

rias o de capital del Estado Nacional y/o sus entidades en toda empresa privada, que no le otorguen la mayoría de capital social necesario para ejercer el control de tales entidades, para lo cual se aplicarán en lo pertinente los procedimientos previstos en el Capítulo II de la Ley N° 23.696”.

TEMAS IMPOSITIVOS. En cuanto

al capítulo impositivo, el proyecto contempla un blanqueo de capitales y una moratoria de las obligaciones tributarias y aduaneras y de los recursos de la seguridad social vencidas al 30 de noviembre.

También propone cambios en el régimen tributario de Bienes Personales, fija las retenciones para el sector agropecuario, autoriza las importaciones de gas natu-

ral sin necesidad de pedir autorización, unifica los entes de Gas y Electricidad y cambia la ley de biocombustibles.

EL ANUNCIO POR REDES. En forma previa y por la red social X, el Gobierno afirmó que la intención del proyecto es “restituir el orden económico y social basado en la doctrina liberal plasmada en la Constitución Nacional de 1853, presentamos al Honorable Congreso de la Nación el adjunto proyecto de ley y manifestamos nuestra firme voluntad de emprender, inmediateamente y con instrumentos idóneos, la lucha contra los factores adversos que atentan contra la libertad de los argentinos; que impiden el correcto funcionamiento de la economía de mercado y son la causa del empobrecimiento de la Nación”.

Además afirma que se promueven las reformas “en nombre de la Revolución de Mayo de 1810 y en defensa de la vida, la libertad y la propiedad de los argentinos”.

Por la mañana, el portavoz presidencial Manuel Adorni había anticipado que el proyecto comprende temas tributarios, laborales, penales, energéticos y electorales.

“El texto se va a dar a conocer en las próximas horas e incluye reformas profundas, necesarias y urgentes en materia tributaria, laboral, penal, energética y electoral”, dijo en su habitual conferencia de prensa en la Casa Rosada.

Sobre los proyectos, dijo que “quedarán en manos de senadores y diputados” elegir si se va “hacia la libertad” y “a terminar con esta decadencia” que llevó al país a la situación actual.

YPF, Aerolíneas y Banco Nación, entre 41 empresas sujetas a privatización

La petrolera YPF, Aerolíneas Argentinas, Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), Banco de la Nación Argentina, Ferrocarriles Argentinos y la agencia de noticias Télam figuran entre las 41 empresas públicas que fueron declaradas “sujetas a privatización” en el proyecto de Ley Ómnibus enviado por el presidente Javier Milei al Congreso.

De acuerdo con el texto de la iniciativa denominada ‘Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos’, la venta al sector privado de las empresas públicas se funda en “la necesidad de concentrar la actividad del Estado en sus funciones esenciales”.

La propuesta también apunta a “generar mayor competencia y eficiencia económica, reducir la carga fiscal, mejorar la calidad de los servicios, promo-

ver la inversión privada y profesionalizar la gestión de las empresas”, según los fundamentos de la iniciativa.

Puntualmente, en el Artículo 8 del Capítulo II del Título II, se declara “sujeta a privatización en los términos y con los efectos de la Ley N° 23.696 de Reforma del Estado, a las empresas y sociedades de propiedad total o mayoritaria estatal”.

De esta manera, se faculta “al Poder Ejecutivo Nacional a proceder a la enajenación de las participaciones accionarias o de capital del Estado Nacional y/o sus entidades en toda empresa privada, que no le otorguen la mayoría de capital social necesario para ejercer el control de tales entidades, para lo cual se aplicarán en lo pertinente los procedimientos previstos en el Capítulo II de la Ley N° 23.696”.

El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023 dado a conocer la semana pasada fue el puntapié inicial para avanzar en esta línea.

En el DNU, que comenzará a regir en los próximos días y que es objeto de varios amparos judiciales en su contra, se establece la modificación del “status jurídico de las empresas públicas, reconvirtiéndolas en Sociedades Anónimas, acordes al régimen de la Ley General de Sociedades”, según consigna en sus considerandos.

La venta de las empresas del Estado es una idea que Javier Milei tiene desde antes de asumir la presidencia de la Nación.

En reiteradas ocasiones, durante la campaña electoral, deslizó la posibilidad de desprenderse de patrimonio público y calificó a las empresas estatales

como “generadoras de déficit”.

QUÉ EMPRESAS PODRÍAN SER PRIVATIZADAS. Las empresas públicas sujetas a privatización son la Administración General de Puertos; Aerolíneas Argentinas; Empresa Argentina de Soluciones Satelitales; Agua y Saneamientos Argentinos (AySA); Banco de la Nación Argentina; Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE); Casa de Moneda; y Contenidos Públicos.

También figuran Corredores Viales; Correo Oficial de la República Argentina; Construcción de Viviendas para la Armada Argentina; Dioxitek; Empresa Argentina de Navegación Aérea; Educ.AR; Energía Argentina (Enarsa); Fabricaciones Militares; Ferrocarriles Argentinos; Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias.

A las que se suman la Fábrica Argentina de Aviones “Brig. San Martín”; Intercargo; Playas Ferroviarias de Buenos Aires; Polo Tecnológico Constituyentes; Radio de la Universidad Nacional del Litoral; Radio y Televisión Argentina; Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba; Talleres Navales Dársena Norte; Télam; Belgrano Cargas y Logística; Yacimientos Carboníferos Fiscales; Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD) e YPF.

Incluye también a Nucleoeléctrica Argentina; Vehículo Espacial Nueva Generación; Operadora Ferroviaria; Administración de Infraestructuras Ferroviarias; Desarrollo del Capital Humano Ferroviario SAPEM; Pellegrini; y las 4 empresas descentralizadas del Grupo Banco Nación.

► SE MOVILIZARON LA CGT, LAS DOS CTA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Masiva marcha a Tribunales en contra del DNU de Milei

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

En un clima de tensión contra el Gobierno nacional que asumió hace 17 días, la plaza Lavalle fue el epicentro de una movilización que colmó ese espacio público y las calles aledañas, en medio de un importante operativo de despliegue de las fuerzas de seguridad.

La CGT y las dos CTA, junto a organizaciones sociales y gremiales, realizaron una masiva marcha al Palacio de Tribunales, en rechazo del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) de desregulación de la economía y en apoyo a las presentaciones judiciales que buscan su inconstitucionalidad, y advirtieron sobre la “feroz reforma laboral regresiva” que incluye la norma, con medidas “arbitrarias, anticonstitucionales y lesivas de un vasto número de derechos civiles, comerciales y sociales”.

Así lo afirmaron en un documento titulado “Somos trabajadores, no somos la casta” que una locutora leyó sobre un escenario montado en Plaza Lavalle, mientras los titulares de la CGT, Héctor Daer y Pablo Moyano, dijeron a la prensa que “hay que voltear” el DNU “en la política, en la justicia y en las calles” y ratificaron que el comité central confederal de esa central obrera, que se reúne mañana, analizará la posibilidad de convocar a un plan de lucha, que podría incluir un paro general.



Durante la movilización se vivieron momentos de tensión.

ACCIDENTE. En la desconcentración, un colectivo atropelló a un efectivo de la policía de la Ciudad sobre la avenida Corrientes, en su

cruce con Uruguay, lo que provocó que efectivos de la Infantería se apostaran en el lugar para despejar la zona y se produjeron momentos

de roces y tensión con las fuerzas de seguridad, que se llevaron dos detenidos.

En declaraciones a la prensa, uno de los cotitulares de la CGT, Héctor Daer (Sanidad), afirmó que “lo que hay que hacer es voltear el DNU de desregulación de la economía “en la política, en la justicia y en las calles” y dijo que “hay que ser inteligentes y tener la mejor estrategia para voltear el DNU”, ante la posibilidad de decretar una medida de fuerza nacional.

Por su parte, otro de los cotitulares de la central obrera, Pablo Mo-

yano (Camioneros), reafirmó que en la reunión del comité confederal de la CGT “seguramente se va a aprobar un plan de lucha para rechazar este DNU que va en contra de los trabajadores y del país” y “se va a facultar al consejo directivo a tomar las medidas necesarias”.

PRESENCIAS. Entre los gremios enrolados en la CGT que aportaron sus militantes a la manifestación había columnas de la Uocra, la UOM, los gremios de Sanidad, Obras Sanitarias, Camioneros, Bancarios, y UPCN.

De la movilización participaron también los grupos de izquierda integrantes de la Unidad Piquetera, la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), movimientos sociales como el Movimiento Evita, Libres del Sur, y frentes de izquierda como el Polo Obrero, MTS, MAS e Izquierda Socialista.

Asimismo, participaron dirigentes políticos como los diputados del FIT, Nicolás del Caño y Myriam Bregman; el ministro de Infraestructura bonaerense, Gabriel Katopodis; y el titular del Frente Patria Grande, Juan Grabois.

Se aplicó otra vez el protocolo de seguridad

La masiva movilización puso a prueba otra vez la implementación del protocolo de orden público con un importante operativo dispuesto en los alrededores de Plaza Lavalle de la ciudad de Buenos Aires, donde se concentraron los manifestantes, y los principales accesos a la capital que, sin embargo, no

impidió que se registraran cortes de tránsito en calles y avenidas y la detención de al menos cuatro personas. Los alcances del operativo, en el que participaron agentes de la Policía Federal, de la Ciudad y la Gendarmería Nacional, fueron monitoreados por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien estuvo en comunicación con Milei, que permaneció en Casa de Gobierno. “De manera coordinada se cumplió con el objetivo que las principales avenidas

estuvieran la mayor parte del tiempo liberadas” de manifestantes, dijo Wolff a la prensa tras seguir la aplicación del protocolo en las oficinas del Departamento Central de Policía. Wolff, sin embargo, admitió que el tránsito de vehículos por las avenidas 9 de Julio, Corrientes y Córdoba, en el centro porteño, estuvo durante “algún momento” cortado para “permitir la desconcentración y el desarrollo del acto” convocado por la CGT.

Medical

SERVICIOS DE EMERGENCIAS MEDICAS

ASOCIATE AHORA!!!

343 6212600

► RECHAZO GENERALIZADO

En Paraná una multitud también se movilizó contra el megadecreto

Diferentes organizaciones sociales, sindicales, ambientales, feministas y de Derechos Humanos se concentraron en plaza 1° de Mayo, de Paraná, y luego se trasladaron hacia el Juzgado Federal, ubicado en 25 de mayo 256, en el marco de la movilización que se realizó en rechazo a las medidas dispuestas en el Decreto de Necesidad y Urgencia que emitió días atrás el presidente Javier Milei.

En diálogo con la prensa y en referencia a la situación actual del país, la referente del MST, Nadia Burgos, manifestó: “La clase trabajadora y sectores populares están viviendo una situación muy compleja tras el ajuste brutal, que comenzó hace tiempo y que ahora tomó un camino más acelerado con el DNU y con alerta de la ley ómnibus que acaba de ingresar al Congreso Nacional”.

Luego, añadió: “Hoy en todo el país nos hemos organizado porque la CGT ha decidido salir de su letargo y convocó a una conferencia de prensa para presentar un amparo judicial frente a los tribunales federales, y nos encontramos con una situación que desde la izquierda ya veníamos reclamando, que es que no alcanza solo con acciones en la justicia, no alcanza con el Congreso Nacional. Nosotros creemos que la CGT y la CTA tienen que llamar a un paro nacional de manera urgente porque esa es la herramienta que tenemos los trabajadores para frenar este tipo de ajuste”.

MÁS DECLARACIONES. Por otro

lado, el representante del Partido Comunista Argentino, Cesar, expresó: “Creemos que es muy necesario salir a la calle y demostrar que hay un protocolo anticonstitucional, que el derecho a la protesta fue adquirido por el movimiento



FOTOS: JULIANA FAGGI

Cientos de personas marcharon y protestaron contra las medidas decretadas por el presidente de la Nación.

obrero hace más de 100 años. Por lo tanto, consideramos que este golpe que recibe la clase obrera y el pueblo en general tiene que ser manifestado en la calle, que es el escenario donde se plantean todos los conflictos de la mayoría de

la población”. Además, Sofía Sforza, en representación de SITRADU, señaló: “Estamos sosteniendo la movilización que se hizo en todo el país, y el reclamo que atraviesa es el de paro general. Si bien nosotros creemos que es importante que la CGT y la CTA hayan convocado a esta movilización, la única forma de frenar este decreto es con un paro general. Los trabajadores ya han salido a la calle espontáneamente el 20 de diciembre a mostrar el rechazo al DNU de Milei”.

la población”.

“Vamos a un escenario donde aquellos pocos que tengan algo se van a endeudar brutalmente, como pasó en el 2001, y un gran porcentaje de la población va a quedar por fuera completamente de poder acceder a una vivienda digna o poner un plato de comida todos los días en sus casas. Y este ajuste no viene desde ahora, nosotros lo venimos denunciando en la calle desde hace rato porque sabemos que, con los Fernández, Macri ni con Massa, la clase trabajadora estuvo mejor, sino que se ha ido profundizando el ajuste”, continuó.

Por último, desde ATE, Oscar Muntés, aseguró que “el encuentro de hoy es para seguir repudiando el

DNU de Milei y el ajuste del gobierno nacional para el pueblo argentino y también la provincia de Entre Ríos. Para decir, no nos vamos a arrodillar, vamos a seguir peleando en contra del autoritarismo del presidente y demostrar que la provincia de Entre Ríos va a ser una de las que sigue movilizándose y va a ser que este DNU no pase”.



Con cánticos y carteles, los manifestantes se expresaron con diferentes mensajes.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

LIC. PCA. N° 20/2023
DEC 079/23
Segundo llamado

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES SEGÚN ANEXO I P.B.C. (800m3 de Piedra para hormigón 1-2 granulometría 600 mallas sima 15x25x4,2)
PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Diecisiete Millones con 00/100 (\$17.000.000,00.-)
VALOR PLIEGO: SIN CARGO
APERTURA: 19/01/2024
HORA: 11.-
VENTAS Y CONSULTAS: municipiosantaelenaoficial@gmail.com

Metropolitanas

► EJECUTIVO MUNICIPAL

Proponen condonar parcialmente multas de motos secuestradas

La intendenta de la ciudad de Paraná, Rosario Romero, se reunió con el ministro de Seguridad y Justicia provincial, Néstor Roncaglia, para coordinar acciones con el objetivo de que los propietarios puedan recuperar los motovehículos que están en custodia de la Policía.

“Este proyecto que enviamos al Concejo Deliberante es para implementar la condonación de multas aplicadas a motovehículos retenidos. Esto implica que el infractor deberá abonar una multa mínima para recuperar su medio de transporte”, destacó Romero.

“En cierto aspecto, esta medida tiende a aportar una solución a los vecinos ante esta problemática que atravesamos a nivel país con el transporte público. Son más de cuatro mil las motos retenidas, así muchas familias van a poder contar con su vehículo para movilizarse, para ir a trabajar y demás”, acotó la presidenta municipal.

Por otro lado, la Intendenta destacó que el Municipio continuará trabajando con la Policía de Entre Ríos en los controles de motovehículos en la ciudad, tal como lo establecen convenios celebrados.

“Esta medida es parte del trabajo en conjunto con el municipio, donde el vecino podrá recuperarlo con un costo menor al impuesto en un principio. Igualmente, invitamos e instamos a que los conductores cumplan con las normativas vigentes para circular como documentación legal, casco, luces, patente, respetar las velocidades, pero sobre todo que cuiden sus vidas”, sostuvo el ministro Néstor Roncaglia.

La normativa se tratará este jueves 28 de diciembre en el recinto del Honorable Concejo Deliberante.

La presidenta Municipal, Rosario Romero, envió al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza para que titulares de motocicletas secuestradas, por faltas cometidas hasta el 31 de diciembre, puedan recuperarlas.



La intendenta, Rosario Romero, se reunió con el ministro de Seguridad y Justicia provincial, Néstor Roncaglia, trabajaron en el proyecto.

REQUISITOS. La normativa comprende únicamente los vehículos que estén depósito y que no hayan formado parte del Programa de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (Pro. Na.Com) y cuya compactación no se haya llevado a cabo.

La persona que haga el reclamo de devolución debe acreditar la titularidad del vehículo, con la documentación correspondiente, pudiendo

presentar también, en su defecto, boleto de compra venta certificado oportunamente por escribano público o factura de la compra del vehículo a nombre de quien lo retira.

En cuanto a las multas, el proyecto establece variantes. En el caso de que el titular tenga una única multa por la cual haya sido secuestrado el vehículo, se podrá acceder al “pago voluntario”, aun cuando se encuentre fuera de plazo, que equivale a una

suma de \$7.500 aproximadamente.

En el caso de que haya acumulación de multas, al pago voluntario mencionado se sumará la equiparación de tres unidades funcionales por cada infracción.

Es importante aclarar que la condonación es sobre los intereses, los gastos de acarreo y de depósito de los vehículos.

Si la persona no posee, en el momento de querer retirar el moto ve-

hículo, la suma de dinero suficiente, se ofrece la posibilidad de generar un plan de pago por el 20% de entrega sobre el total y seis cuotas.

A los siete días de retirada la moto, la persona deberá acreditar en el Juzgado de Faltas, que el vehículo fue asegurado para culminar el trámite.

Se puede pagar por cualquier medio de pago y la moto se recibe en las condiciones que se encuentra en el depósito.

► BREVES

Continúa la asistencia a familias afectadas por la creciente del río

La Municipalidad asiste a diez familias afectadas por el avance del agua. Reciben atención diariamente de las áreas de Protección Civil y Salud y Ambiente.

Personal municipal de diferentes áreas, coordinan acciones para el envío de ayuda a las familias que viven sobre calle “T” en Bajada Grande.

Se los asiste con bolsas de alimentos, de arena, repelente, pañales y tienen atención sanitaria. Son diez familias que se quedaron en sus domicilios, ya que no tienen agua dentro de sus viviendas; pero se encuentran aislados.

A su vez, se trabaja en otras zonas ribereñas como Puerto Sánchez, donde se realizan tareas de contención y del mismo modo en Los Arenales, en la zona de la toma de agua.

La situación está controlada, y el río se encuentra estacionario 4.92 metros en el Puerto Local.

Repavimentan calle Las Camelias

Se realizó el tramo desde Gobernador Mi-hura hasta Ovidio Lagos. Es parte del Plan de Bacheo y Repavimentación del Sector I y II, financiado por el Municipio. Ya está habilitada la circulación.

Los trabajos en calle Las Camelias consistieron en la conformación de la calzada completa, incluyendo los cordones cunetas, adecuación de la base y colocación de carpeta asfáltica. Se intervino en un tramo de 260 metros.

Otras arterias incluidas en el plan de repavimentación son calle Bavio, con una carpeta completamente nueva, y calle Pascual Palma, frente al Hospital San Martín.

Opinión

► EL USO DEL TIEMPO LIBRE

¿Desconectarse o reconocerse desconectado en vacaciones?

María de los Angeles
López Geist
Télam

Las vacaciones son un tiempo para el descanso, el relax y para desenchufarse de las rutinas del trabajo. Sin embargo, no son pocos los que, aún en vacaciones, están pendientes de lo que pasa en su ámbito laboral, y en el caso de los chicos deambulan de la compu, a la play, un rato quizá a la tele, y siempre a mano el celular.

Un impasse en la rutina laboral, las clases, el ruido urbano, los controles médicos, los eventos, las reuniones, las corridas de fin de año... puede haber otra vida en vacaciones.

Un anhelo que comienza a funcionar como telón de fondo, cuando cerramos los ojos y el sol se siente pero las olas que se escuchan son sonidos de masa urbana con ritmo vertiginoso a lo lejos y noticias de alto impacto en los medios que nos rodean todo el tiempo.

Enchufados a velocidades nada espontáneas, ya no hacemos dos o tres tareas a la vez, hacemos cinco o seis tareas simultáneas mientras pretendemos ilusamente argumentar alguna ventaja en ello. Nada de esto sería posible sin esas extensiones de nuestro cuerpo y mente que solemos tener en la mano demasiadas horas por día: los celulares.

La fantasía de descansar de las redes o abandonar ese permanente estado de guardia para los mensajes que se reciben, cobra vigor pero choca con la dificultad para materializarlo.

Entonces consultamos todos los tips que circulan en internet para lograr un uso racional de la tecnología y descubrimos que resulta angustiante a veces "no estar" en esa conversación permanente entre varios, o entre muchos (existen cuestionarios para medir la nomofobia).

Tanta es nuestra creencia de estar enterados de la realidad por recibir montones de videos y memes, que ponemos un excesivo valor a lo que se comunica por medios sociales que ya sabemos completamente algoritmizados.

No solo nos desinformamos ingenuamente, también hacemos peligrar nuestro sueño de cada noche cuando luego de la cena bombardamos nuestro cerebro con la luz azul de las pantallas durante tiempos demasiado extendidos.

La ansiedad registrada en niños y jóvenes y el insomnio creciente tiene alta correlación con el tiempo que pasan con sus dispositivos por las noches aunque se hayan propuesto desconectarse.

Sin embargo, en el fondo, no se



Muchas veces, en las vacaciones cuesta profundamente desconectarse y realizar actividades ajenas a la vida cotidiana.

trata de "desconectarse" sino más bien de retomar conexiones que se han perdido en el espacio y en el tiempo, o de establecer contactos a través de todos los sentidos para vincularnos con todos los seres vivos.

Volver a sentir una brisa en la piel veraniega o los puntazos del sol. Detenemos a disfrutar el aroma de los árboles, incluso volver a treparlos. Dejarnos mecer con las subidas y bajadas de la marea y caminar las arenas brillantes. Volvemos adictos a divisar constelaciones. Escuchar qué susurran los vientos. Subir y subir la montaña hasta escuchar su silencio. Jugar con el agua por larguísimos ratos. Volver a caminar bajo la lluvia sin miedo a mojarnos. Descifrar los mensajes en las nubes. Correr hacia la inmensidad de una pampa sivoriana. Solos o con amigos o con familia o con mascotas.

Reencontrarnos con lo más sensorial de nuestro ser es una primera etapa de buceo en nuestras profundidades: es solo el preámbulo para vincularnos con las personas de nuestro entorno con las que podemos compartir esas mismas actividades. Un vínculo es mucho más que una conexión. Es la posibilidad de recrear la vida cotidiana instituyendo una construcción con-

jointa con los otros. Es inventar, diseñar, producir encuentros humanos y humanizantes.

Si en las redes somos espectadores, editores y productores de sentido, en la vida compartida, no importa el grado de ese compartir, damos sentido a ser equipo, ser polifonía, ser amigos, familia, sin la amenaza de un gélido "delete".

LAS SECUELAS DE LA PANDEMIA. Nos dejó muchas consecuencias, entre ellas una marcada abstinencia social en los jóvenes. Se refugian muchas veces en las conexiones por videojuegos o por aplicaciones. Rechazan las salidas mercantilizadas donde son obligados a consumir lo que está de moda. Y si participan de la oferta vuelven a sus casas a conectarse con una cantante o con una película a través de los medios sociales.

La idea, entonces, es alejar temporalmente a los niños, a los adolescentes y a los adultos de sus aparatos electrónicos y redes sociales durante ese valiosísimo tiempo de vacaciones, pero no por la vía de prohibirlos en forma radical y abrupta, sino ofreciendo alternativas concretas: practicar deportes, interactuar con otros niños, tener experiencias

del mundo compartidas con los padres y los hermanos.

VINCULARSE. Abrir la puerta para ir a jugar. La experiencia de los vínculos afectivos significativos es ineludible para el crecimiento y desarrollo de todo ser humano. Vincularse es también comprometerse con la presencia del otro en el aquí y ahora. Es desarmar esa jaula invisible en la que muchos se mueven de selfie en selfie buscando lugares instagramables, sin poder conectarse con el otro sino solo con la película de sí mismos que están filmando todo el tiempo en su cabeza.

Conocer más a las personas del entorno y conocer gente nueva requiere entrenar la capacidad de estar con el otro, para el otro, sin distractores permanentes.

Hay algo maravilloso en ese andar serendípico del tiempo de vacaciones, en que buscando una cosa descubrimos otras mejores. Se trata de navegar por la vida, y advertir dónde y cuando clicar en lo que nos cruzamos.

(* Médica psiquiatra, integrante de la comisión directiva de la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA).

PROFESIONALES

30
701 Abogados

**Avero Francisco &
Espíndola Martín**
ABOGADOS

Ejecuciones, Derecho
Laboral, Familia,
Sucesiones, Contratos.

Dirección: 9 de Julio 247 - PA
Teléfonos: 343 - 4508580
343 - 5174179

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT
Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

Cultura y Espectáculos

► TENDENCIAS

Los otros influencers, sugerencias literarias para todos los públicos

El fortalecimiento de la tecnología generó que las redes sociales fueran el medio en que surgieron influencers dispuestos a compartir sus preferencias literarias. En todos los casos eran adolescentes o jóvenes proponiendo lecturas para esa misma franja etaria.

Sin embargo, una nueva generación de "influencers" se afianza en las redes o los medios tradicionales con propuestas para un público más amplio. Por lo general, con amplios conocimientos literarios, recurren a los canales de YouTube, cuentas de Instagram o micros y podcast en las radios. Aquí, una recorrida por algunos nombres que marcan tendencias en el terreno literario.

"Yo no apunto al público 'young adult' sino a otro más amplio", aclara Ignacio Iraola, ex director de Editorial Planeta y actual integrante de la Fundación El Libro. Diariamente Iraola propone en una serie de micros denominados El pescador de libros, con recomendaciones para las más diversas edades. "Me niego a ser booktuber o influencer para pibes de 20. Si tuviese que apelar a una comparación, diría que soy una boquilla Minidifusor de las que se usaban para fumar hace años y apunto al público por encima de los 25 años", bromea y cuenta que aceptó sumarse a la radio "porque

Las plataformas digitales no son solo para los jóvenes críticos literarios. Editores, periodistas, escritores y hasta librerías aportan sus conocimientos para aconsejar lecturas a los amantes de las letras de todas las edades.



Las redes sociales modificaron la manera en que los lectores buscan sugerencias de títulos para abordar.

tiene una llegada tremenda, muy potente y muy dirigida a la cultura", argumenta.

"Yo mismo tengo amigos a los que escucho porque sé que me recomiendan bien. Hay que educar al soberano", asegura y ejemplifica con Dakota, de Fernando Rabih. "Unas diez personas me dijeron que lo compraron después de escuchar-

me hablar de él", asegura. Respecto de sus propias preferencias, Nacho cuenta que tiene confianza ciega en su amigo Rodrigo Fresán: "Siempre me aconseja bien. Y noté que a cada uno le propone una lectura según su gusto. en mi caso me reveló 'Havana room', de Colin Harrison".

PÚBLICO AMPLIO. Hace un mes

Romina Calderaro convirtió los consejos y los títulos que solía secretarles a sus alumnas del taller literario, en videos que sube semanalmente a su canal de Youtube @RominaPuroCuento. En ellos ha elogiado, entre otros, Infierno, del fenómeno literario Carmen Mola, pero también Escribir un silencio, de la argentina Claudia Piñeiro, y La gracia, del fran-

cés Thibault de Montaignu.

"Mis recomendaciones apuntan a cualquier persona que ame leer, no a un público intelectual o académico. Lo que me gusta del canal es poder compartir mis reflexiones y sensaciones de un libro que me gustó con otros lectores, porque hay tantos libros como personas que los leen y a nadie le pasa o siente lo mismo con un texto", explica Calderaro.

En sus talleres de lectura -que realiza desde hace más de siete años-, la periodista detectó en sus alumnas una necesidad muy fuerte de compartir con otros las interpretaciones sobre un texto. "En redes pasa lo mismo: hay una necesidad de generar comunidad con otros para poder hablar de lo mismo, en este caso, un libro. En tiempos en los que la pandemia nos dejó tan roto el lazo social, la lectura compartida y el arte en general me parecen un canal para compensar la oscuridad que tiene muchas veces la vida. Como dijo Alejandro Dolina, 'El arte es hijo de la falta'. Por eso -concluye- también amo de los libros que transforman en bella hasta la tristeza más honda y que ordenan el caos que es la vida."

► RETORNO

El escritor Alessandro Baricco presentó un podcast confesional

Tres meses después del segundo trasplante de médula ósea, el escritor italiano Alessandro Baricco, mundialmente conocido por su best seller Seda, reapareció en público para presentar el podcast Wild Baricco, que hasta el momento tiene un único episodio de más de dos horas en el que el autor se permite hacer "dos cosas poco habituales": "Hablar durante mucho tiempo y hablar de cosas de las que nunca he querido hablar".

Wild Baricco, disponible en la plataforma Spotify, es una conversación de más de dos horas entre Alessandro

Baricco y el periodista Matteo Caccia, coproducida por el diario italiano Il Post y el sello Feltrinelli, responsable de la publicación de su obra.

Baricco nació en Turín en 1958. Es escritor, dramaturgo, guionista, crítico musical, autor de televisión y, con los años, se ha convertido en una de las figuras más polifacéticas y eclécticas de la escena cultural italiana.

"Vivo la vida que me gusta", dijo al público que lo escuchó en la librería de Via Appia, días antes de Navidad, en un evento al que llegó para conversar sobre su nuevo emprendimiento,

el podcast. "Dentro de los límites de lo que mi cuerpo me permite hacer en este momento, realmente vivo en este momento la vida que me gusta vivir. Soy un hombre muy afortunado, muy privilegiado y muy feliz", contó el autor sobre cómo atraviesa el tratamiento por la leucemia que le detectaron en 2022 y que lo llevó a recibir dos trasplantes de médula.

También disponible desde el portal de Il Pos (<https://www.ilpost.it/episodes/wild-baricco/>) pero hasta el momento únicamente en italiano, Baricco, de 65 años, contó cómo



Conocido por su best seller Seda, el autor lanzó en la plataforma Spotify el podcast Wild Baricco.

su amor por el piano se ha resignificado en este último tiempo.

"Empiezo a entender que el tiempo no es lineal. El antes y el después son una ilusión: tengo este piano porque toco el piano, mal, pero siempre... Empecé cuando tenía cinco años y nun-

ca paré. Es uno de los grandes placeres de mi vida. Nunca toco para nadie, sólo para mí. Volver a casa y tocar es una de las mejores cosas que me puede pasar. Y por eso siempre he tenido un piano en casa, incluso en las épocas más inestables...", cuenta.

Cartelera

TEATRO

Margarita, esa mucama!!!

El próximo viernes 12 de enero, a partir de las 21, se presenta Margarita, esa mucama!!!. Actúan: Marce Soñez, Fabián Hollman, Juanchi Ottado, Cristian Giménez, Sami y Alexia Marten. Será en Patio Coyote (Liniers 334). Entrada \$2000. Reservas al 343 460-1777.

MÚSICA

Concierto de Navidad Sinfónico Coral

La Navidad es tiempo de paz, amor, unión y felicidad por eso queremos compartir una noche mágica este jueves 28 a las 20:30, en la Parroquia Cristo Peregrino (Acebal 1157 - Barrio San Agustín). Participarán el Coro y orquesta de la Asociación Verdiana, Nuestro Coro (UADER) y Músicos invitados. Repertorio: Navidad Nuestra, Fragmentos de la Misa Criolla de Ariel Ramírez.

Una noche de bailanta

“Una Noche de Bailanta” junto a Gildas Bailanta, Los Peñaloza y DJ Vulva Soul, mañana viernes 29 de diciembre a las 23, en Jardines (Avenida Estrada 1622). Organiza: Paracima Producciones. Será una noche distinta, que va a recrear las bailantas de los 90, para bailar, divertirse y pasarla bien con la mejor música del género. Entradas en www.passline.com y en the music store (Gualedguaychú 442).

MaquinaR y Magnética

Mañana viernes 29, desde las 21.30, se presentan Magnética Paraná (tributo a Metallica) y MaquinaR Rock en Limbo (Güemes y Liniers). Anticipadas \$1500, conseguilas en Mafer (Francisco de Bueno 315) o con las bandas.

Rey Bufón y Verdial

El sábado 30, se presentan Rey Bufón y sus Sicarios junto a Verdial en Limbo (Güemes y Liniers) en la última noche de punk y rock del 2023. Será a partir de las 21.30. Se pueden conseguir las entradas con las bandas.

Zacaro y los puerkos

Zacaro y los puerkos se presentarán en vivo para despedir el año. Será este sábado 30 a partir de las 21 en el Almacén de los 33 (Bavio y Courreges). Entrada libre.

Samba Na Esquina

El lunes 1 de enero, a partir de las 2, se presenta Samba Na Esquina en el Monumento a la Madre ubicado en Plaza Alvear para darle la bienvenida al 2024 como desde hace dos décadas con una celebración popular. La invitación para disfrutar de la música en vivo es libre, como se trata de una producción autogestiva los realizadores solicitan una colaboración debido a que los aportes servirán para solventar gastos, la cual se



Las Gildas se presentan junto a Los Peñaloza y DJ Vulva Soul en “Una Noche de Bailanta” mañana desde las 23 en Jardines.

devolverá en caso de mal tiempo. Alias: VIRFLORESTA89.UALA

Canciones de Luca y Sumo

El próximo lunes 1 de enero, a partir de la 1, canciones de Luca y Sumo en Casa Encendida (Andrés Pazos 179). Anticipada \$2000.

Juan Penas y Germán Cantero

El próximo sábado 6 de enero, a las 21, Juan Penas y Germán Cantero se presentarán en Chavela Casa Espacio (Misiones 448).

Rompiendo Espejos

El próximo viernes 19 de enero, se presenta Rompiendo Espejos (tributo a Callejeros). Será a partir de las 22 en Limbo (Güemes y Liniers). Capacidad limitada. Entradas anticipadas desde \$2500 a través de www.plateavip.com. ar o en Terco Tour Paraná (25 de Mayo 453).

CINE

Cine Círculo

Sala 1
18.00 - Aquaman y el reino perdido 3D (cast)
20.30 - Elijo creer
22.15 - Aquaman y el reino perdido 3D (cast)
Sala 2
17.30 - Trolls
19.30 - Hojas de otoño
21.30 - Priscilla
Sala 3
17.30 - Muchachos, la película de la gente
19.45 - La sociedad de la nieve
22.30 - Muchachos, la película de la gente
Sala 4
17.00 - Elijo creer

19.15 - Wonka (cast)
21.45 - Wonka (cast)

PROPUESTAS

Paseo navideño

Hasta el 6 de enero, se podrá visitar el paseo navideño realizado en el Monumento a Urquiza (Alameda de la Federación al final).

Fiesta en Maipú

Este sábado 30 de diciembre, se realizará la Fiesta de Despedida de año en el Bar Maipú de Paraná (esquina de calles Maipú y Perón). Será a partir de las 00 con entrada libre y gratuita para la fiesta aunque ya no se reservan más mesas para dicha noche.

Walking Free Tour - Circuitos Pedestres

A partir del 9 de enero, los martes y miércoles desde las 18, habrá recorridos con guías para sumergirse en la historia y contemplar lugares emblemáticos de Paraná. Se enmarca en el Programa de Sensibilización Turística “Descubrí Paraná” del municipio. Podés elegir el recorrido que quieras hacer.

Atardecer en el Curupí

Diariamente a las 8.30 o a las 17:30, un recorrido fluvial al Islote Curupí, donde los guías te contarán sobre su flora, fauna, anécdotas e historias isleñas. Durante enero, la asociación “A Ñangareco Nderejhe” y la Municipalidad de Paraná promueven un proyecto turístico, cultural y ambiental en el Islote. El recorrido por un sendero de madera hacia el borde Norte ofrece miradores para apreciar la



Hojas de otoño (estreno), desde hoy y diariamente en Cine Círculo.

laguna, la ciudad y la Isla Puente. Salidas desde el muelle de embarque de excursiones náuticas de la costanera. Ticket gratuito para paranaenses presentando DNI que acredite dirección en nuestra ciudad.

Fiesta Provincial de los Reyes Magos

Desde el viernes 5 al domingo 7 de enero, en km 5 ½ de Paraná se realizará la edición N° 60 de esta tradicional fiesta paranaense.

Paraná Bus Turístico

A partir del 11 de enero, los jueves y viernes a las 17:30 horas se podrá disfrutar de un recorrido a cielo abierto y conocer de una forma diferente los puntos emble-

máticos de Paraná. Sale desde la Plaza de las Colectividades. Retiro de ticket gratuito para paranaenses presentando DNI que acredite dirección en la ciudad. Centro de Informes Turísticos: Laurencena y San Martín, diariamente de 9 a 17 horas.

Verano en Rosa

Los jueves 11, 18 y 25 de enero se desarrollará Verano en Rosa, una feria de libros y editoriales con espectáculos de cruces artísticos con ejes temáticos: La Orilla, La Plaza, La Barranca. También habrá un patio gastronómico. Será desde las 19 y hasta las 23 cada jueves en el Centro de Promoción de Lectura “Rosa y Dorada” (frente a la plaza Le Petit Pisant).

Interés General

► UNA HERRAMIENTA GRATUITA Y DE LIBRE ACCESO

Investigadores argentinos crearon una app para reconocer anfibios

Investigadores argentinos desarrollaron una aplicación pionera en Sudamérica que permite reconocer especies de anfibios anuros -ranas y sapos- a través de su canto, lo que brinda a la comunidad una oportunidad para aprender sobre estas especies y su importancia en los ecosistemas locales, al tiempo que se constituye como una “herramienta educativa” para expertos y profesionales de las Ciencias Biológicas, se informó oficialmente.

La plataforma móvil Croalitoral, que es gratuita y de libre acceso, fue diseñada a partir de una iniciativa autogestionada de investigadores del Conicet, la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Uaer) especializados en herpetología, la rama de la zoología que estudia a los reptiles y anfibios.

Al utilizar un modelo de inteligencia artificial para identificar a sapos y ranas a través de su canto, Croalitoral ofrece información detallada sobre diversas especies de anfibios, incluyendo características principales, familia y distribución geográfica de las especies.

Esta herramienta era “inexistente hasta el momento en Argentina y Sudamérica”, y fue concebida “para ser accesible a cualquier persona interesada en el reconocimiento de especies de anuros, sin requerir conocimientos específicos en la disciplina”, señalaron a Télam los investigadores Evelina León y Rafael Lajmanovich, autores del estudio.

EL DESARROLLO DE LA PLATAFORMA. “La relevancia a nivel regional de esta plataforma es fundamental, ya que posibilita la identificación de las especies de ranas y sapos más comunes en el Litoral Fluvial de Argentina, incluyendo hasta una especie invasora, la Rana Toro”, indicó León, doctora en Ciencias Biológicas.

Y destacó que la segunda fase de desarrollo tiene como objetivo “abarcarse la totalidad de las especies presentes en el país, ampliando así el alcance y la utilidad de la herramienta para toda la comunidad interesada en la herpetología”.

Estos cantos realizados por ranas y sapos son emitidos por los machos, principalmente para atraer a

La plataforma móvil Croalitoral, diseñada por investigadores del Conicet, la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Autónoma de Entre Ríos, brinda a la comunidad una oportunidad para aprender sobre estas especies y su importancia en los ecosistemas.



Investigadores argentinos crearon una app pionera en Sudamérica para reconocer anfibios.

las hembras durante las épocas reproductivas.

En su rol dentro de los ecosistemas, los anuros cumplen la función de transferencia de nutrientes de medios acuáticos a terrestres y controlan las plagas de insectos.

Actualmente, este grupo de vertebrados “ha experimentado un declive poblacional a nivel mundial desde la década de 1980, y Argentina no es una excepción; de hecho, cualquier persona que explore nuestros campos notará la disminución año tras año de estas especies”, señaló la bióloga.

Entre las principales causas de este declive, se encuentra la destrucción de sus hábitats, junto con la contaminación generada por los agroquímicos y el impacto del cambio climático global.

En este sentido, el impacto ambiental más significativo de la aplicación “reside en la generación de un mayor conocimiento sobre nuestra fauna silvestre, en este caso, en relación a los anfibios”.

CROALITORAL. A su vez, Croa-

litoral proporciona a la comunidad “una oportunidad única para aprender sobre las diversas especies de anfibios, sus hábitats y su importancia en los ecosistemas locales”, aseguró la investigadora.

“Al fomentar la comprensión y la conexión con nuestra biodiversidad, la aplicación se convierte en un instrumento clave para promover la conservación activa y el respeto por la vida silvestre”, añadió.

Sus desarrolladores también esperan que el impacto de la herramienta “sea especialmente significativo entre naturalistas y educadores-docentes de Biología y Ciencias Naturales de todos los niveles”, aseguró León.

Esto se debe a que los profesionales pueden utilizar la aplicación durante salidas de campo y trabajos prácticos y no es necesario contar con conexión a internet para guardar el registro.

“Croalitoral no solo se presenta como una herramienta educativa, sino también como un recurso útil y eficiente para investigadores y profesionales de las Ciencias

Biológicas”, destacó.

Asimismo, los registros de cantos de ranas y sapos utilizados para entrenar el algoritmo matemático de la aplicación (desarrollados por la empresa argentina MTC Software) “proviene de una base de datos con más de 20 años de existencia”.

“Este hecho refleja que no se trata simplemente de una aplicación, sino de un producto derivado de una extensa y sólida investigación científica”, aseveró León.

“Las investigaciones de libre acceso y alta calidad científica, llevadas a cabo en instituciones académicas públicas como la Universidad y el Conicet desempeñan un papel fundamental en la promoción de la educación ambiental y la ciencia ciudadana”.

En relación a su uso, que los autores del desarrollo calificaron como “bastante sencillo”, la aplicación guiará al usuario a presionar el botón “escuchar” que permitirá la grabación del canto que esté oyendo en ese momento.

La precisión de la detección mejorará a medida que el usuario se

acerca a la fuente de sonido, ya sea una rana o un sapo.

Posteriormente, la aplicación proporcionará un porcentaje que representa la probabilidad de reconocimiento de la especie, junto con su información detallada, y la posibilidad de ampliar el registro de la especie.

Finalmente, el equipo de especialistas -que también está integrado por Ana Paula Cuzziol Boccioni, Maximiliano Attademo y Paola Peltzer- remarcó que “las investigaciones de libre acceso y alta calidad científica, llevadas a cabo en instituciones académicas públicas como la Universidad y el Conicet desempeñan un papel fundamental en la promoción de la educación ambiental y la ciencia ciudadana”.

“Croalitoral no solo contribuye al conocimiento y conservación de nuestro patrimonio natural, sino que también representa un ejemplo tangible del impacto positivo que la ciencia y la tecnología pueden tener en la preservación de nuestros ecosistemas”, concluyeron.

Economía

► EN PARANÁ, LA EMPRESA ES EL SUSTENTO DE MÁS DE 50 FAMILIAS

Cotapa reabrió el local de venta al público

Al inicio de este año, los ex empleados de Cotapa, ahora unidos en cooperativa, obtuvieron la licencia para alquilar las instalaciones y recuperar su fuente de trabajo, que es el sustento de más de 50 familias y también una tradición en la mesa de los paranaenses.

Los trabajadores de Cotapa se encontraron con máquinas sin mantenimiento, paradas, instalaciones obsoletas, que poco a poco fueron arreglando y poniendo en funcionamiento. Además, en este tiempo, han podido realizar importantes inversiones que les permite ir mejorando la capacidad productiva de la fábrica.

Actualmente, la administración de la empresa está tercerizada y cuenta con lácteos exclusivos de la marca Cotapa a un precio preferencial. Además, en el local comercial los vecinos de Paraná pueden adquirir embutidos, fiambres y productos de almacén.

El presidente de la cooperativa, Carlos Strada, se refirió a la apertura del local como uno de los logros de los trabajadores de Cotapa. "La reapertura del local representa uno de los tantos logros de los trabajadores de Cotapa, ya que es el resultado del esfuerzo, el trabajo y de la inversión para poder producir y contar con stock de productos, con la calidad de siempre", afirmó.

Agregó que "es también, el resultado de un proceso que se ajusta a requerimientos judiciales para poder alquilar el local. Estamos muy contentos de poder ofrecer a los paranaenses una marca láctea tan nuestra y a precios convenientes".

LOGROS Y OBJETIVOS CUMPLIDOS. Desde que iniciaron esta nueva etapa bajo los valores del cooperativismo, los trabajadores de Cotapa repararon y pusieron en funcionamiento las maquinarias. Además, realizaron importantes inversiones, algunas de las más destacadas son la compra de una instalación de Tetra Pack que se utiliza para el envasado de leche larga vida, principal línea productiva de la marca.

Asimismo, concretaron la compra e instalación de una torre de enfriamiento, que les permitirá ampliar la capacidad productiva.

Otras de las inversiones inclu-

Los trabajadores de Cotapa cierran un 2023 de logros y balance positivo. Una de las novedades recientes es la reapertura del tradicional local de venta al público, ubicado en Av. Almafuerde, en el predio de la fábrica.



Cotapa reabrió el local comercial en Paraná, en Avenida Almafuerde, en el predio de la fábrica.

yen: un nuevo autoelevador, zorra eléctrica, sampi, trinchadora y montacarga, sumado a las constan-

tes mejoras en las distintas áreas. Estos avances han posibilitado retomar la fabricación de casi todos

los productos Cotapa, desde la variedad de leches, los distintos tipos de yogures, dulce de leche y que-

Metas y anhelos para el 2024

"Nuestro mayor anhelo es poder dar continuidad a Cotapa, que es el sustento de más de 50 familias y donde ponemos cada día nuestro compromiso, trabajo y voluntad para salir adelante", manifestó Strada.

Así también, esperan poder abrir nuevos locales en otros puntos de la ciudad. Por último, desde la cooperativa agradecieron el apoyo y el cariño de la gente. "El acompañamiento de la gente, las palabras de aliento de vecinos, familiares y amigos nos dan fuerzas para seguir", remarcaron desde la empresa.

so rallado, según indicaron desde la empresa.

NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO.

Además de los 44 asociados que integran Cotapa, la empresa pudo incorporar en este tiempo siete trabajadores más de forma indirecta, a través de la cooperativa de trabajo denominada "Potencia". "Nos pone muy felices brindar oportunidades a jóvenes, quienes obtienen su primer empleo", comentó al respecto Fabián Russian, jefe de Producción.

"Estamos al día, cumpliendo con todas las normativas y controles para asegurar procesos y productos de calidad", agregó Russian.

REVISTA

Bien!

de Entre Ríos

CIELO EBERHARDT

"Cuando bailo me siento etérea"

Cielo Eberhardt nació en Paraná hace 17 años. Desde temprana edad, su principal motivación es la danza. Pero también es actriz y artista plástica. Este año obtuvo una beca de formación para el 2024 en Nueva York, con maestros de primer nivel mundial. Por estos días, su familia está abocada a reunir el dinero que demanda viajar a la capacitación.

Próximo domingo

EL DIARIO



Internacionales

► ESTADOS UNIDOS

Los cruces ilegales de migrantes ya superaron la población de 15 estados

El número de inmigrantes indocumentados que cruzaron a Estados Unidos en los últimos 11 meses ya superó a la población de los 15 estados más pequeños del país, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) difundidos ayer.

Las cifras muestran que alrededor de 2,7 millones de inmigrantes cruzaron ilegalmente las fronteras de Estados Unidos entre enero y noviembre, la mayoría de los cuales ocurrieron a través de la frontera con México, consignó la agencia de noticias Sputnik.

Hasta el martes se registraron unos 250.000 cruces ilegales en la frontera entre Estados Unidos y México este mes, según los informes. El récord mensual actual se estableció en septiembre con 269.735 detenciones, según datos de la CBP.

Los estados con poblaciones menores que el total de cruces fronterizos de inmigrantes este año incluyen Nuevo México, Nebraska, Idaho, Virginia Occidental, Hawái, Nuevo Hampshire, Maine, Montana, Rhode Island, Delaware, Dakota del Sur, Dakota del Norte, Alaska, Vermont y Wyoming.

CARTAS EN EL ASUNTO. Frente a este escenario, el secretario de Estado, Antony Blinken, junto a otros funcionarios, se reunían este miércoles con autoridades mexicanas para hablar de la crisis migratoria y la actual situación en la frontera tras conversaciones telefónicas entre los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden, y México, Andrés López Obrador, en la Ciudad

Alrededor de 2,7 millones de inmigrantes cruzaron ilegalmente las fronteras estadounidenses entre enero y noviembre, la mayoría de los cuales ocurrieron a través de la frontera con México.



Este mes hubo alrededor de 250.000 cruces ilegales en la frontera entre Estados Unidos y México este mes.

de México.

Biden había pedido a Blinken; al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, y a la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood Randall, que viajaran a México luego de coincidir por teléfono con López Obrador en que se necesitan acciones adicionales a lo largo de la frontera común para reabrir puertos de entrada clave.

La visita del jefe de la diplomacia estadounidense, inusual al realizarse en la semana de Navidad, se programó de forma abrupta, en un momento en que el Partido Republicano opositor presiona a Biden para que adopte medidas contra la migración a cambio de que sus congresistas aprueben nuevas ayudas para Ucrania.

“Los dos líderes coincidieron en que se necesitan con urgencia me-

didias adicionales para hacer cumplir la ley, de modo que los puertos de entrada clave puedan reabrirse a lo largo de nuestra frontera compartida”, había detallado el vocero del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby.

MÁS DATOS. México acordó tanto con Biden como con su predecesor, el republicano Donald Trump, acoger, al menos temporalmente,

a migrantes que tratan de entrar a Estados Unidos. Sin embargo, Kirby dijo que hubo un “aumento dramático” en la migración a través de la frontera.

Gran parte de los migrantes proceden de Centroamérica, aunque en los últimos meses ha aumentado el número de venezolanos y haitianos, que huyen de la pobreza y la violencia que asolan sus países.

► GUERRA EN MEDIO ORIENTE

Israel lanzó fuertes bombardeos en el centro y sur de Gaza

Ataques israelíes en el centro y sur de la Franja de Gaza mataron a numerosos palestinos y dañaron una escuela y una mezquita, luego de que Israel ampliara su ofensiva contra el grupo islamista Hamas a áreas donde había instado a los civiles palestinos a buscar refugio.

Autoridades y residentes denun-

ciaron bombardeos en los campamentos de refugiados de Bureij y Maghazi del centro de Gaza y en las sureñas ciudades de Khan Yunis y Rafah, donde buscaron protección decenas de miles de desplazados del norte, parte del cual está en ruinas.

En Maghazi, al menos cinco personas murieron y varias más resul-

taron heridas en un bombardeo israelí que alcanzó una escuela secundaria donde se refugiaban desplazados palestinos, informó la cadena de noticias qatarí Al Jazeera.

La cadena mostró imágenes de víctimas que eran trasladadas a hospitales cercanos. Algunos de los fallecidos yacían en el suelo del hospital mientras familiares y amigos

afligidos lloraban sobre sus cuerpos.

En Bureij, varias casas fueron destruidas por aviones israelíes, en medio de explosiones y ráfagas de disparos en la parte este del campamento, que alberga, como los demás, a refugiados de la guerra de 1948 entre Israel y países árabes.

Residentes citados por la agencia de noticias palestina Maan dijeron

que los continuos bombardeos impedían acudir en ayuda de las víctimas en los edificios alcanzados.

El Ejército israelí ordenó el martes a los residentes evacuar los campamentos de Maghazi y Bureij hacia la cercana ciudad de Deir al-Balah luego de lanzar acciones terrestres en esa parte del territorio asediado.

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 28 de diciembre en Entre Ríos



Proyecto de dique sobre el Paraná, diario La Acción de Paraná.

1822

Entre Ríos y el Estado Cisplatino acuerdan un tratado de paz

El gobernador Lucio N. Mansilla destaca ante el Barón de la Laguna, capitán general del Estado Cisplatino, nombre que Portugal da en 1821 a la Banda Oriental del Uruguay y que continuaron aplicando los brasileños, al sargento mayor Juan Florencio Perea para procurar la firma de un tratado de paz y amistad. Su propósito es evitar el peligro que representaba para su estabilidad la presencia de emigrados entrerrianos en la otra costa entre los que se encuentran López Jordán, Urquiza, Medina y Piriz, que permanecen fieles a la política de Francisco Ramírez.

Por el tratado las partes se obligan a respetar sus límites y a contenerse en sus líneas, en la mejor neutralidad y buena armonía; a retirar de la Banda Oriental o de Entre Ríos a aquellos caudillos que conspiraran contra sus autoridades, no dispensándoles protección alguna; a respetar las propiedades y los bienes, devolviendo lo sustraído a sus dueños; a no permitir declarar la guerra, ni dar paso hostil sin una previa declaración por lo menos de quince días, etc. Este tratado merece

reproches del gobierno de Buenos Aires.

1931

Luis L. Etchevehere asume la gobernación

El 28 de diciembre de 1931 asume el gobierno Luis L. Etchevehere, a quien acompaña en su gestión gubernativa como vice José María Texier.

En 1914 había sido consagrado vicegobernador, como integrante de la fórmula cuyo primer término encabezaba Miguel Laurencena. En 1925 es elegido Senador Nacional. Al estallar la revolución de setiembre de 1930 que derroca el gobierno constitucional de Irigoyen, Etchevehere deja de ser senador nacional y regresa a Entre Ríos para asumir la gobernación en diciembre de 1931, por haber sido electo en los comicios efectuados para designar al reemplazante de Herminio J. Quiros, fallecido en el ejercicio del gobierno.

1946

Dique puente sobre el Paraná

El diario La Acción de Paraná informa sobre el proyecto de ley presentado en el Congreso de la

Nación para la construcción de un "dique puente" sobre el río Paraná. "Ni puente, ni túnel: dique" enfatiza el diario para referirse a la obra proyectada que "librará a la Mesopotamia de su aislamiento", permitirá controlar las aguas mejorando la navegabilidad y atenuando los efectos de las inundaciones.

1954

Ley de pensiones gratificables

El 28 de diciembre de 1954 la Legislatura de la provincia sanciona la Ley N° 4.035 que le otorga la potestad al Poder Ejecutivo para prestar asistencia social a la ancianidad, a la madre y a la invalidez. La Pensión Ley 4.035 es el "Fondo de Integración de Asistencia Social" mediante el cual acceden a sus beneficios aquellas personas que no reciben un ingreso mínimo, que sean ancianos entre 55 a 65 años y no tienen parientes que estén obligados a prestar alimentos, salvo que sean insolventes; a las madres solas con tres hijos a cargo, o personas que presenten invalidez total y permanente por accidente o enfermedad.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1922

STAN LEE. Nace en el distrito neoyorquino de Manhattan el escritor y editor de cómics estadounidense Stan Lee (Stanley Martin Lieber), creador de icónicos personajes como Spider Man, X-Men, Los 4 Fantásticos, Iron Man y Hulk, que fueron llevados al cine.

1927

ERNESTO DE LA CÁRCOVA. A la edad de 61 años muere en la ciudad de Buenos Aires el pintor Ernesto De la Cárcova, primer director de la Academia de Bellas Artes de la Nación y fundador de la Escuela Superior de Bellas Artes.

1937

MAURICE RAVEL. Muere en París, a la edad de 62 años, el compositor francés Maurice Ravel, célebre creador de la obra musical Bolero. Es reconocido como maestro de la orquestación y uno de los representantes de la escuela musical francesa.

1950

JUAN M. TRAVERSO. Nace en la localidad bonaerense de Villa Ramallo el piloto de automovilismo Juan María Traverso, considerado uno de los más destacados de la historia de ese deporte en la Argentina. Ganó 16 campeonatos y 7 subcampeonatos en sus 34 años de trayectoria.

1954

DENZEL WASHINGTON. Nace en la ciudad de Mount Vernon (Nueva York, EEUU) el actor y cineasta Denzel Washington, ganador de sendos premios Óscar por su actuación en las películas Día de entrenamiento y Gloria.

Fúnebres

ANIVERSARIOS

ALFREDO LAZAROVITS (Q.E.P.D.) 48° meses de su fallecimiento

Se cumplen en la fecha cuarenta y ocho meses de su partida. Sus hijos Verónica y Cristian, sus nietos Ernestina y Joaquín, su hermana Edi, su hijo político Daniel y su gran amigo y hermano Rodolfo lo recuerdan con inmenso amor. Ruegan y agradecen una oración a su querida memoria.

3140926

OMAR CARLOS SONNAILLON 29° aniversario de su fallecimiento

Se cumple en la fecha el vigésimo noveno aniversario de su fallecimiento. Por tal motivo su madre, hermanos, hermanos políticos y sobrinos lo recuerdan con el amor de siempre e invitan a la misa que en su memoria se oficiará hoy, a las 20, en la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús.

3140741

Institucionales

Servicio Sacerdotal de Urgencia Nocturno. Atención espiritual gratuita para los enfermos los 365 días del año, en horario de 21.30 a 6. Comunicarse por el teléfono sin cargo 133, 4221444 o por whatsapp 343 6 226339.

Club de Leones Paraná Parque Urquiza- Banco ortopédico. Se recuerda que este Club de Leones y con su grupo de adolescentes, hace cincuenta años que se encuentra al servicio de la ciudad de Paraná. Realizan importantes donaciones a los nosocomios locales, como también a la comunidad en particular con la donación de anteojos, medicamentos, alimentos especiales, pañales para personas que no cuentan con obras sociales. En este momento tienen un claro y demandante objetivo que son los comedores y merenderos a quienes también alcanzan su ayuda.



Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero relleno las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

	9		1		4		2	
3	2		9				1	5
7		1					9	
9		7			4			3
		3		6	7			9
	6				8		5	
				8				
4								
		8	4	5		9	3	

VERTICALES

1.- Junten. 2.- Que separan o sirven para separar. 3.- adj.f. Que tiene nitro o se le parece en alguna de sus propiedades. 4.- tr. Pusieron en posesión de un empleo, cargo o beneficio. 6.- adj. Pl. Que puede ser narrado o contado. 7.- m. Contrato por el cual un asegurador toma a su cargo, en totalidad o parcialmente, un riesgo ya cubierto por otro asegurador, sin alterar lo convenido entre este y el asegurado.

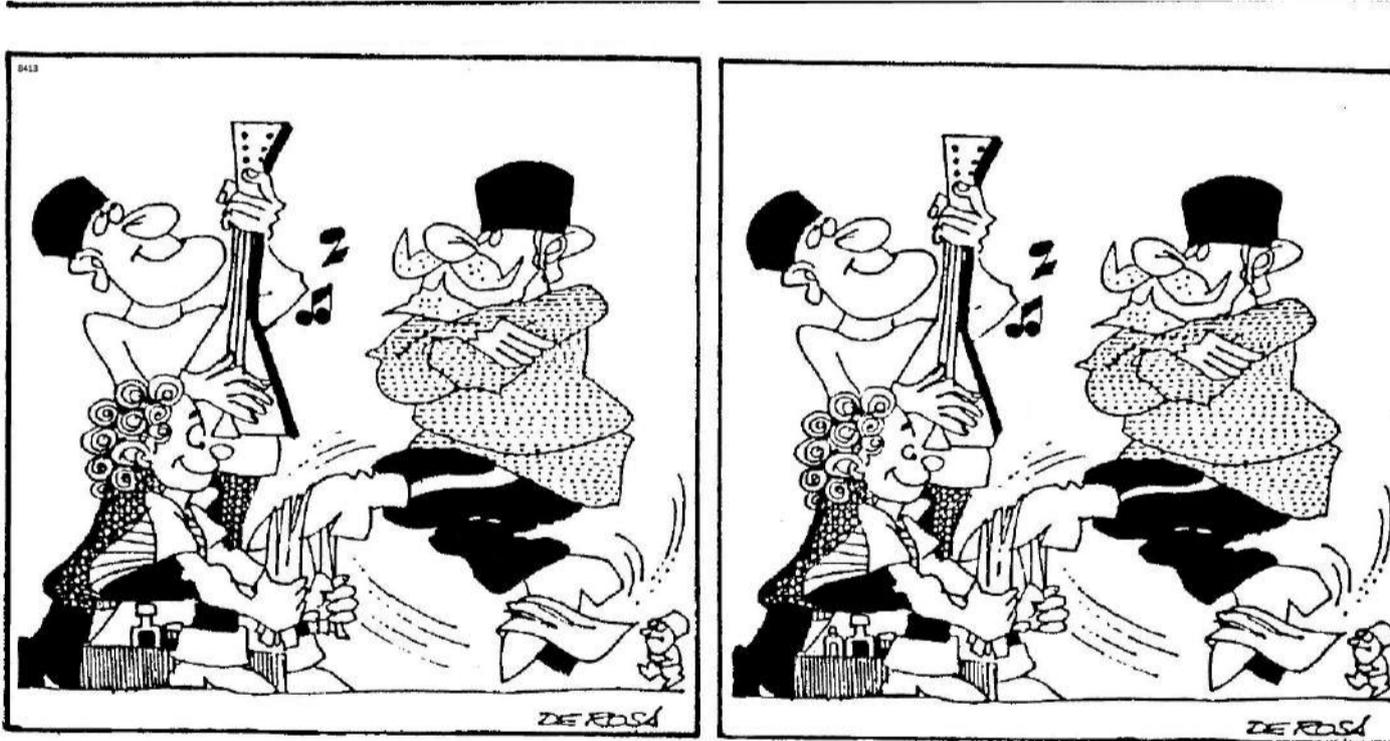
HORIZONTALES

1.- m. Relajamiento físico o psíquico producido por ejercicios adecuados o por comodidad, bienestar o cualquier otra causa. 2.- tr. Experimenté sensaciones producidas por causas externas o internas. 5.- adj. Pl. Mec. Que se mueve hacia el centro o atrae hacia él. 8.- f. Tela gruesa y tosca. 9.- m. Vino de fina calidad, que se cría y elabora en la comarca española de este nombre. 10.- adj. F. Dicho de una cualidad, de una conducta, etc.: Puras y sin mancha ni defecto. 11.- adj. sup. de pulcro. 12.- m. pl. Responsorio que, separado del rezo, se dice por los difuntos.

CRUCIGRAMA

1									2		3			4
5		6		7										
8									9					
11														
12														

LAS SIETE DIFERENCIAS. Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

E	S	P	A	N	T	A								
					O		R							
M	O	N	O	C	O	R	D	E	S					
R		R			T		D							
A			A	M	P	U	L	O	S	O				
D			N		O	N								
O			G	U	I	S	A	D	A					
R			U		I	E								
B	A	S	T	A	R	D	E	A	R					
			A		A	D								
C	O	I	N	C	I	D	I	A	N					

3	9	1	7	6	8	5	2	4						
6	7	5	4	9	2	1	8	3						
8	4	2	3	5	1	7	6	9						
2	6	7	5	1	9	4	3	8						
4	1	3	8	7	6	9	5	2						
5	8	9	2	3	4	6	1	7						
9	3	8	6	4	5	2	7	1						
7	5	4	1	2	3	8	9	6						
1	2	6	9	8	7	3	4	5						

- El penacho del casco del arquero.
- El brazo derecho del parcial al fondo.
- El diente del goleador.
- El pentágono de la pelota.
- El ángulo superior del caño.
- Hay mas espectadores a la derecha del arco.
- La franja de la manga izquierda del goleador.

LOTERÍAS. Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 0467	01 - 2371	01 - 8768	01 - 2049	01 - 0487	01 - 5887	01 - 1637	01 - 0442	01 - 8880	01 - 4578	01 - 2281	01 - 4002
02 - 3261	02 - 1761	02 - 8571	02 - 8829	02 - 0807	02 - 0528	02 - 6551	02 - 0608	02 - 9893	02 - 3264	02 - 6556	02 - 6574
03 - 5905	03 - 0740	03 - 7464	03 - 3765	03 - 2031	03 - 6939	03 - 4902	03 - 0429	03 - 6652	03 - 3417	03 - 9458	03 - 9574
04 - 7876	04 - 0080	04 - 5482	04 - 5145	04 - 6216	04 - 7553	04 - 2817	04 - 0631	04 - 5158	04 - 0949	04 - 1785	04 - 8762
05 - 5265	05 - 7468	05 - 2041	05 - 3427	05 - 8193	05 - 7045	05 - 9870	05 - 0305	05 - 9989	05 - 3305	05 - 8934	05 - 9672
06 - 5142	06 - 1560	06 - 5779	06 - 0575	06 - 8984	06 - 9740	06 - 2337	06 - 0104	06 - 0255	06 - 3136	06 - 4143	06 - 5308
07 - 3578	07 - 0339	07 - 0155	07 - 9695	07 - 8867	07 - 4206	07 - 6798	07 - 0620	07 - 1836	07 - 4858	07 - 3109	07 - 9257
08 - 9415	08 - 0753	08 - 5534	08 - 5647	08 - 3719	08 - 2616	08 - 8566	08 - 0179	08 - 4860	08 - 4023	08 - 3495	08 - 2728
09 - 5307	09 - 8660	09 - 7005	09 - 8811	09 - 7615	09 - 8243	09 - 1222	09 - 0256	09 - 1276	09 - 9145	09 - 1683	09 - 6800
10 - 4927	10 - 9832	10 - 8336	10 - 6863	10 - 7364	10 - 7677	10 - 8891	10 - 0834	10 - 5636	10 - 3000	10 - 7039	10 - 2906
11 - 6992	11 - 3965	11 - 5414	11 - 2989	11 - 6957	11 - 5435	11 - 0248	11 - 0506	11 - 5478	11 - 4338	11 - 5538	11 - 0350
12 - 5858	12 - 4046	12 - 7151	12 - 7898	12 - 4449	12 - 5783	12 - 1213	12 - 0560	12 - 5428	12 - 7876	12 - 3330	12 - 6679
13 - 9230	13 - 5399	13 - 5342	13 - 7632	13 - 2553	13 - 1278	13 - 9034	13 - 0515	13 - 0684	13 - 4311	13 - 2542	13 - 9669
14 - 4410	14 - 0855	14 - 5804	14 - 2722	14 - 0671	14 - 7137	14 - 1242	14 - 0978	14 - 5414	14 - 9121	14 - 4775	14 - 4051
15 - 0382	15 - 6388	15 - 7206	15 - 0491	15 - 4980	15 - 5941	15 - 3093	15 - 0599	15 - 8611	15 - 9368	15 - 0122	15 - 3970
16 - 3056	16 - 0834	16 - 8898	16 - 5332	16 - 2932	16 - 2777	16 - 3720	16 - 0121	16 - 1552	16 - 2114	16 - 8876	16 - 5568
17 - 1981	17 - 6610	17 - 5324	17 - 9056	17 - 6354	17 - 4667	17 - 9810	17 - 0492	17 - 8520	17 - 0344	17 - 9533	17 - 8079
18 - 7582	18 - 2437	18 - 9176	18 - 0505	18 - 2193	18 - 2025	18 - 4281	18 - 0245	18 - 6272	18 - 5382	18 - 5441	18 - 9241
19 - 3437	19 - 2167	19 - 9525	19 - 8139	19 - 1555	19 - 7722	19 - 7305	19 - 0786	19 - 0075	19 - 3509	19 - 5039	19 - 6766
20 - 7041	20 - 8549	20 - 2347	20 - 3582	20 - 9329	20 - 3769	20 - 4008	20 - 0553	20 - 1309	20 - 9816	20 - 4493	20 - 4787

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Tormentas aisladas por la mañana y de fuerte intensidad desde la tarde. Vientos leves desde el Norte a la mañana, rotando al Sur a la tarde y al Noroeste por la noche.

MÍNIMA

19°

MÁXIMA

33°



Sol

Luna (CM)



Salida: 05.57
Puesta: 20.09

Salida: 21.55
Puesta: 07.04

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

Viernes

MÍNIMA

19°

MÁXIMA

32°

Sábado

MÍNIMA

20°

MÁXIMA

29°

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 20/04

Hoy procuren manejar sus emociones para poder llevar adelante esos cambios en el plano afectivo que tienen decididos. Entiéndase como crecimiento y madurez.

LEO. 24/07 AL 23/08

Le dan mucho valor a sus logros y apuntan a tratar de manejarse con mayor tranquilidad para poder bajar el nivel de estrés. Crecimiento interno y tranquilidad.

SAGITARIO. 23/11 AL 21/12

Logran hoy terminar trámites pendientes. Finales y comienzos sin obstáculos. Sus corazones serán escuchados y comprendidos. Liberación.

TAURO. 21/04 AL 21/05

Sentirán realización y crecimiento en el área de las actividades. Con mayo seguridad y conocimiento. Lo mejor del día será la posibilidad de conquista.

VIRGO. 24/08 AL 23/09

Sonrisas de encanto para algunos que estén solos. Tendrán hoy posibilidades de que las estrellas se junten y los lleven a un nuevo amor. Comienzos positivos.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01

Posibles cruces en sus lugares de trabajo. Trabajen en sus fueros íntimos el modo de encarar las relaciones. Calman los ánimos en el plano afectivo.

GÉMINIS. 22/05 AL 21/06

Se despliega un arco iris con esperanzas que verán ser cumplidas. Amor que llega para aquellos que estén sin pareja. Renovación y frescura para las parejas.

LIBRA. 24/09 AL 23/10

Amanecen con una nueva fortaleza en sus espíritus que los lleva a seguir con mayor énfasis y claridad en la toma de decisiones. Luminiscencia.

ACUARIO. 21/01 AL 19/02

Preferencias afectivas que los hacen replantearse los vínculos de pareja aquellos que las tengan. Momento de tregua y de darse el lugar que desean.

CÁNCER. 22/06 AL 23/07

Jornada laboriosa en la que se sentirán algo cansados y distraídos. Pónganle a la rutina más creatividad y menos disgusto dando paso a más alegría. Logros financieros

ESCORPIO. 24/10 AL 22/11

Se solidarizan con amigos que los necesitan. Gran caudal de energía dando fortaleza y tranquilidad. Hay posibilidades de lograr que el amor golpee la puerta.

PISCIS. 20/02 AL 20/03

Piscianos sienten que el día no les alcanza. Siempre tenemos que saber poner límites sanos a nuestra energía para no desgastarla. Transmutación.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	11,40	-
Goya	Paraná	4,65	-
Esquina	Paraná	4,56	-
La Paz	Paraná	5,58	-
Santa Elena	Paraná	5,64	-
Paraná	Paraná	4,92	-
Santa Fe	Paraná	5,24	-
Diamante	Paraná	5,38	-
Victoria	Paraná	5,39	+
San Lorenzo	Paraná	5,16	=
Rosario	Paraná	4,86	+

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

LUNA AVENIDA Av. Ramirez 2270	343-4460336
CHURRUARIN Churruarin 494	4246372
VILLEGAS III Av. Zanni 1516	4364171
CATEDRAL III Corrientes 101	4236784
FARMACITY San Martin 1125	4236747

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity , San Martín 1125	4235256
Catedral I , España 101	4236252
Cura Alvarez , E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna , Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas , Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus, Italia 498
Farmacia Villegas Central, E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS		HOSPITALES	
Servicio médico	107	San Martín	4234545
Policía	101	San Roque	4230264
Bomberos	100	Escuela de	
Defensa Civil	103	Salud Mental	4331817
Servicio Sacerdotal	133		4331598
Ayuda al Niño	102	Gerardo Domagk	4220897
Emergencia Ambiental	105	Pascual Palma	4241999
Orientación en Adicciones	132	Militar Paraná	4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135		4206762
Enersa	0800-777-0080		
Escapes de Gas	0800-555-7427		

Conocé nuestros Planes*

+económicos +efectivos

EN PAPEL Y EN WEB, HAY MÁS DIARIO PARA VOS

avisoseldiario@gmail.com Buscanos también en

*Exclusiones para nuevos anunciantes

HOGAR

30
311 Gasista

GASISTA MATRICULADO. Instalaciones. Reformas. Arreglo de Calefactores, cocinas, termofusión, calderas, planos. Instalaciones Agua, luz y cloaca. Tel (343) 6988420.

DIVERSOS

30
962 Otros
varios

ARBOLES. Sacamos, Podamos, Desmalezado, Pozo negro. Tel. 4261155.

FIBRA DE VIDRIO. Reparaciones, botes, tanques australianos, bañetas y piletas de natación. Tel (0343) 4261155.

50
102 Edictos sucesorios

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "DUARTE NICOLAS S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20359, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NICOLAS DUARTE, M.I. 14107546, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 04/ 09/ 1997. Publíquese por tres días.- Paraná, 22 de diciembre de 2023.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1.

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria No 2, en los autos caratulados "MARIATEGUI BEATRIZ MARIA DEL HUERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 20257, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ DEL HUERTO MARIATEGUI, M.I. 5.234.088, vecina que fuera del Departamento Paraná,

fallecida en PARANA, en fecha 21/ 02/ 2022. Publíquese por tres días. Paraná, 7 de septiembre de 2023. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "GOMEZ TERESA EDITH S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32257, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TERESA EDITH GOMEZ, M.I. 5.402.461, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 01- 12- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 21 de diciembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "TABORDA FORTUNATO MODESTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32220, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FORTUNATO MODESTO TABORDA, M.I. 10.413.221, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná - Entre Ríos, en fecha 21- 11- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 21 de diciembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ULRICH BENITO GUILLERMO S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO" Expediente N° 32154, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BENITO GUILLERMO ULRICH, M.I. 5.937.480, ve-

cino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná - Entre Ríos, en fecha 19- 08- 2023. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 6 de diciembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "FURLAN BELKYS BEATRIZ S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32261, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BELKYS BEATRIZ FURLAN, M.I. 20.096.846, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Cerrito, en fecha 21-09- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 21 de diciembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría N° 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "LEDESMA ANTONIA LEONOR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 25826, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ANTONIA LEONOR LEDESMA, DNI N° 14.367.844, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 06/ 11/ 2018. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 22 de diciembre de 2023. JULIANA MARIA ORTIZ MALLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "ALTAMIRANO LUCAS DAMIAN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 19193, cita y emplaza por el término de treinta (30)

días a herederos y acreedores de LUCAS DAMIAN ALTAMIRANO, M.I. 31.760.361, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 23- 06- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por 3 (tres) días en un diario local. Paraná, 21 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "PEREYRA ELADIO DANIEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. n° 19203, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ELADIO DANIEL PEREYRA, M.I. 16.531.911, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 02- 06- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por 3 (tres) días en un diario local. Paraná, 19 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "CACERES ORLANDO GUADALUPE S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. N° 36613, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ORLANDO GUADALUPE CACERES, DNI N° 5.908.519, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 02/ 08/ 2000. Publíquese por tres días. Paraná, 13 de diciembre de 2023. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría N° 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "MORGENSTERN JUAN AGUSTIN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 25828, cita y

emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN AGUSTIN MORGENTERN, DNI N° 5.946.641, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la localidad de Quebracho, en fecha 26/ 08/ 2022. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 26 de diciembre de 2023. JULIANA MARIA ORTIZ MALLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría No 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "TORTUL DORA REGINA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 19111, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DORA REGINA TORTUL, M.I. 5.466.489 vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná en fecha 04- 08- 2020. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 21 de noviembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría No 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "PALATNIK ROSA ANTONIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 19079, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA ANTONIA PALATNIK, M.I. 3.005.234, vecina que fuera de la ciudad de Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 07-09- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 22 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

CLASIFICADOS

50
105 Varios

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. GABRIELA R. SIONE, Secretaría N°2 de quien suscribe, en los autos caratulados "BOGARIN MARTA GUADALUPE Y OTROS C/ CUEVAS DE FERNANDEZ BASILIA Y OTROS S/ USUCAPION" Exp. N° 20168, iniciado el 30/ 06/ 2022, cita y emplaza dentro del término de QUINCE DIAS a contar desde la última publicación del presente, a BASILIA CUEVAS DE FERNANDEZ, D.N.I. N°5.360.193 y/ o sus herederos y/ o sucesores y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se localiza en el DEPARTAMENTO PARANA, MUNICIPIO DE PARANA - AREA URBANA - DISTRITO U.R.3 -SECCION 3ra.- MANZANA 31 - PLANO N° 203449 - SUPERFICIE 218, 70 m2 - LIMITES Y LINDEROS NORTE recta 1- 2 al rumbo S 70°58' E de 8, 31 m., recta 2- 3 al rumbo S 71°19' E de 10, 56 m., recta 3- 4 al rumbo S 72°56' E de 2, 76 m., recta 4- 5 al rumbo S 18° 41' O de 0, 20 m. y recta 5- 6 al rumbo S 69° 02' E de 9, 12 m. todas lindando con Adela Serafina Varela (Plano N°12.871) ; ESTE recta 6- 7 al rumbo S 18° 42' O de 7, 12 m. lindando con Sergio Claudio Patriarca y otra (Plano N°34.117) ; SUR recta 7- 8 al rumbo N 69° 51' O de 30, 85 m. lindando con Domingo Losso (Plano N° 164.442) ; OESTE recta 8- 1 al rumbo N 19° 30' E de 6, 87 m. lindando con calle Concordia, con domicilio parcelario en Concordia N°369, inscripto en el Registro Público de la Propiedad Inmueble bajo la Matricula N° 158.823 de titularidad de ROSARIO CUEVAS DE BOGARIN y BASILIA CUEVAS DE FERNANDEZ, para que comparezcan al juicio, por sí o por medio de representante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausente. Publíquese por dos días. PARANA, 11 de septiembre de 2023. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

Conocé nuestros Planes*

+económicos
+efectivos

EL DIARIO
EN PAPEL Y EN WEB, HAY MÁS DIARIO PARA VOS

avisoseldiario@gmail.com Buscanos también en   

*Exclusivos para pequeños anunciantes

Deportes

EL DIARIO

Jueves 28 de diciembre de 2023

BÁSQUET

Cantero, a un histórico

El paranaense Juan Pablo Cantero acordó condiciones y se convirtió en flamante jugador de Ferro Carril Oeste, una institución icónica para el básquet argentino. Con 41 años, el base sumará el decimonoveno club a su extensa carrera. **P21**



CIAN VISITÓ PARANÁ Y DEJÓ SU LEGADO

FOTO: GABRIEL BALDI



El paranaense Martiniano Cian, al centro de la escena en El Quincho del Club Tilcara, junto a dirigentes y amigos, con un obsequio que quedará para la posteridad.

El regreso del hijo pródigo



Gabriel Baldi
gbaldi@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Dicen que siempre se vuelve al primer amor. Y el vínculo entre Martiniano Cian y el Club Tilcara es interminable y va hacia el infinito.

En ocasión de las fiestas, el paranaense regresó desde Valladolid a Paraná para disfrutar esta fecha tan especial con su familia y amigos. Y claro, en su visita a la ciudad, no podía dejar de decir presente en su segunda casa, su entidad de origen.

La visita de 'Marti' no solo honró a toda su institución, sino que su

Prácticamente de paso por la capital entrerriana a raíz de las fiestas, el paranaense nacionalizado español, Martiniano Cian, visitó su entidad de origen, el Club Tilcara, y dejó en El Quincho de la Ruta 18, la casaca que usó con el seleccionado ibérico.

llegada fue con un regalo que quedará por siempre en la institución. Se trató de la camiseta que el entrerriano usó en uno de los test que disputó esta temporada con el seleccionado español.

La casaca, que con mucho orgullo recibió Alfredo Olmos, hombre a cargo de la ornamentación de El Quincho, quedará plasmada para la posteridad, en una de esas paredes con tanta historia.

"Cuando jugó en agosto frente a Los Pumas en Madrid, Martiniano cambió la camiseta con Lautaro Bazán Vélez y me regaló esa casaca. Después, me regaló la que vistió en noviembre ante Canadá. Y yo le pregunté, si a él le parecía bien,

que yo encuadrara esa camiseta y la colgáramos en El Quincho. A lo que él asintió con mucho orgullo", sostuvo su papá, Roberto Cian, ex jugador y actual dirigente del 'Verde'.

"Estoy viviendo un momento muy lindo en mi carrera y tengo muy buenas expectativas rumbo a lo que viene, tanto con el VRAC como con el seleccionado español. Lógicamente extraño mucho mi club y estar aunque sea un ratito, me recarga de energías para seguir", confesó el back en declaraciones a EL DIARIO.

"Para nosotros, este presente es un orgullo. Martiniano es para nosotros como un hijo. Lo queremos y lo extrañamos un mon-

tón, pero a la vez, también nos emociona verlo triunfar en Europa, porque realmente se lo merece", indicó el presidente del club, Sergio Bruzzoni.

EN ASCENSO. Cian, de 1.78 de altura y 85 kilos de peso, de doble nacionalidad, se encuentra jugando en España desde 2001. Desde esa temporada, ostenta ya el ascenso con el Belenos RC y tres títulos con su actual entidad, el Valladolid Rugby Asociación Club (VRAC): la Copa del Rey, la División de Honor A y la Copa Ibérica.

Cabe destacar que en la propia temporada 2001, el paranaense había sido convocado para competir

con el Seven español en Kenia y se convirtió en el primer entrerriano en jugar oficialmente para España.

Hasta entonces, con el seleccionado mayor español lleva ya tres caps y aspira a muchos más rumbo a la próxima temporada, cuya meta para España, será de la mano del DT rosarino Pablo Bouza, trabajar en pos a la clasificación para el Mundial de Australia 2027.

Es de resaltar, otros entrerrianos que representaron oficialmente a países en los que no nacieron y llegaron a disputar un Test Match, fueron: Enrique Rodríguez (Concordia - Australia), Martín Castrogiovanni (Paraná - Italia) y Lucas Albornoz (Paraná - Canadá).

Deportes

LA CIUDAD 'CUNA DE LA BANDERA' RECIBIRÁ LA COPA DAVIS

Rosario se vestirá de gala

Rosario será, por primera vez, sede de un partido del equipo argentino de Copa Davis. Se confirmó que allí, el elenco capitaneado por Guillermo Coria recibirá a Kazajistán el 3 y 4 de febrero próximos en la serie correspondiente a los Qualifiers 2024.

La Asociación Argentina de Tenis confirmó al Jockey Club de la ciudad santafesina como escenario para el compromiso en el que Argentina buscará el ascenso a las Finales 2024.

El equipo liderado por Coria logró el pase a esta instancia en septiembre de 2023, luego de vencer 4-0 a Lituania en el Buenos Aires Lawn Tennis Club.

Este será el tercer enfrentamiento entre los dos equipos luego de los cruces en 2011 y 2017.

En la primera serie, disputada en el Parque Roca, el equipo argentino ganó 5-0 con los triunfos en singles de Juan Mónaco y Juan Martín Del Potro. En dobles, Juan Ignacio Chela y Eduardo Schwank le dieron el tercer punto al equipo nacional, mientras que Mónaco y Chela sellaron el resultado final de la serie correspondiente a los cuartos de final.

Ya en 2017, de visitante, Kazajistán se impuso por 3-1. El único punto argentino lo consiguió Diego Schwartzman y la serie determinó el descenso de Argentina luego de 16 años ininterrumpidos en el Grupo Mundial.

En lo referido a la posible formación del equipo argentino, el capitán Coria daría a conocer los nombres durante el Abierto de Australia, programado desde el 15 al

La ciudad de Rosario fue confirmada como sede de la serie correspondiente a los Qualifiers 2024 de la Copa Davis. El 3 y 4 de febrero, Argentina será local en el Jockey Club ante Kazajistán.



Tenis de primer nivel, prevé darse cita en Rosario durante febrero próximo. Francisco Cerúndolo, el mejor argentino de la actualidad, diría presente.

28 de enero. Los singlistas serían Francisco Cerúndolo (21) y Sebastián Báez (28), más un tercero que surgirá entre Tomás Martín Etcheverry (30) y el cordobés Pedro Cachín (70).

Para el dobles, estará el tandi-

lense Máximo González (13º de la especialidad) y es casi un hecho el regreso al equipo del marplatense Horacio Zeballos (5), luego de casi un año y medio de ausencia, desde septiembre de 2022, cuando Argentina jugó las Finales y

compartió grupo con Suecia, Italia y Croacia en la ciudad italiana de Bologna.

Es que el marplatense necesita jugar al menos una serie de Copa Davis para Argentina y de esa manera podrá ser tenido en

cuenta para los Juegos Olímpicos de París 2024. Así, el Mago Coria contaría con el máximo exponente argentino de la actualidad en dobles y piensa incluirlo en el equipo en reemplazo de Andrés Molteni.

AUTOMOVILISMO

Cambios de marca rumbo a 2024

La Comisión Asesora y Fiscalizadora de la ACTC emitió el último comunicado del año donde dio a conocer las autorizaciones para el cambio de marca de Otto Fritzler, Tobías Martínez y Facundo Chapur para la temporada 2024 del Turismo Carretera. De esta forma serán 10 los pilotos que meterán el cambio para el próximo año.

Como ya se sabía, Fritzler se bajó del Ford del Emanuel Moriatís Competición para encarar su segundo campeonato en la "máxima" a bordo de un Dodge del Pradecon Racing, equipo al que se sumó al finalizar el actual torneo para ser coequipier de Christian

Ledesma (Chevrolet Camaro).

Por su parte, Tobías Martínez, reciente campeón del TC Pista con Chevrolet, se desvinculó de Las Toscas Racing y es la flamante incorporación de la Asociación de Concesionarios Renault Argentina. El sanjuanino tendrá el enorme desafío de manejar el Torino versión 2024 que se está construyendo en el taller del Trotta Racing.

A su vez, Facundo Chapur, que logró el tan ansiado ascenso al TC, continuará dentro del A&P Competición aunque ya no lo hará a bordo del Torino sino que manejará un Dodge que anteriormente utilizó Gastón Ferrante. El cordobés ten-

drá como compañero al piloto de Castelar quien a partir del próximo certamen dejará el Torino y conducirá un Toyota Camry.

De esta manera, y hasta el momento, ya son 10 los pilotos que correrán con una marca distinta a la que utilizaron este año. Además de los mencionados, se suman José Manuel Urcera (de Torino a Ford Falcon), Valentín Aguirre (de Dodge a Chevrolet), Germán Todino (de Dodge a Ford Mustang), Juan Cruz Benvenuti (de Torino a Chevrolet), Norberto Fontana (de Torino a Chevrolet) y Marcos Quijada (de Dodge a Chevrolet Camaro).



Norberto Fontana, con su pase de Torino a Chevrolet, será uno de los que cambiará de marca en este 2024.

Deportes

BÁSQUET. A LOS 41 AÑOS EL BASE PARANAENSE VUELVE A LA LIGA NACIONAL PARA JUGAR EN EL "VERDE" DE CABALLITO.

Ferro, el nuevo desafío de Cantero



Pablo Rochi

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Juan Pablo Cantero le sumará otro lauro a su enorme trayectoria: ponerse la camiseta de Ferro Carril Oeste, uno de los equipos históricos y ganador de nuestra Liga Nacional.

El base paranaense de 41 años fue fichado por el "Verde" de Caballito para reemplazar a Franco Borsellino con miras a la reanudación de la competencia tras el receso de fin de año. Así, Cantero le sumará a su carrera deportiva una de las camisetas más importantes de nuestra competencia. Ya jugó para Atenas de Córdoba y Peñarol de Mar del Plata, los más ganadores, ahora tendrá puesta la de Ferro, campeón de la Liga Nacional en 1985, 1986 y 1989.

Juan Cantero ocupará el puesto donde en Ferro brilló una gloria como Miguel Cortijo, el artesano del pase. Jugar de base en este club es llevar el peso de una posición que tiene historia y mucho prestigio.

Ferro es sinónimo de grandeza en nuestro básquet, es recordar jugadores imborrables como el "Flaco" Gabriel Darrás, Daniel Arejula, Diego Maggi, Javier Maretto, Fabián Tourn, o un poco más acá en el tiempo con Federico Kammerichs y Luis Scola.

Es entender que en este equipo dirigió León Najnudel, el padre de nuestra Liga Nacional

Párrafo aparte es recordar que un espacio grande lo tiene el paranaense Sebastián Uranga, otro símbolo para el básquet del Ferro de Caballito. "Seba" Uranga salió campeón en 1985, después se fue a Echagüe (1986), luego a Unión de

Juan Pablo Cantero le suma una estrella más a su enorme trayectoria. Arranca el 2024 como fichaje de Ferro, uno de los "grandes" de la Liga Nacional. Lo hará en un club con mucha historia y en el puesto donde brilló Miguel Cortijo, el artesano del pase.



El paranaense Juan Cantero vuelve a la Liga Nacional. Tras su paso por Unión ahora lo hará en Ferro.

Santa Fe, y volvió a Ferri en 1988 para ganar la Liga del '89.

Es cierto que lejos se está de aquella época dorada y que también Ferro estuvo varios años sin jugar la Liga Nacional, no obstante, su nombre y prestigio son inoxidables. Para cualquier basquetbolista jugar en Ferro es un orgullo.

EL DESAFÍO. Juan Cantero arrancará el 2024 con un nuevo e importante desafío. Ferro Carril Oeste apostó al experimentado jugador para intentar salir de una incómoda situación en el actual campeonato: está en el 15° lugar, con solo 5 ganados y 10 perdidos.

Desde ya, en Caballito no quieren saber nada con caer más abajo y comprometer la permanencia. Apuestan al oficio y recorrido de Cantero, quien sabe y mucho esto de pelear en el fondo: jugó Play In por no perder la categoría con Lanús y con Unión de Santa Fe

Cantero viene de jugar en Orange, en la Liga de Ecuador. En nuestra Liga Nacional registra su último paso en "Tatengue", en la temporada 2022/23.

Un dato que no debe pasar por alto y que demuestra la trayectoria de JP Cantero: Ferro será su 19° equipo en su carrera deportiva.

Si la estadística solo se inclina por la Liga Nacional fueron varios los clubes que contaron con sus servicios: jugó para Sionista, Atenas, Libertad, Lanús, Quimsa, San Martín de Corrientes, Peñarol, Comunicaciones y Unión de Santa Fe.

Ahora será el turno de Ferro Carril Oeste. A los 41 años, Cantero sigue marcando su propia gran camino.

PRIMER PASO. La Liga Nacional está en receso de fin de año. Ferro están un lote de equipos que buscan no caer al fondo de las posiciones. Actualmente, el Verde está en el 15° puesto. Tiene 5 ganados y 10 perdidos y está por arriba de Peñarol (4-10), Comunicaciones de Mercedes (4-12), La Unión de Formosa (3-10), Unión de Santa Fe (2-11) y Argentino de Junín (2-12).

Pasado ganador

Juan Cantero se sumará a un club "grande" de nuestra Liga Nacional. Mientras se está disputando la edición 40 de esta competencia, el historial de campeonatos lo domina Atenas de Córdoba con 9 títulos, seguido por San Lorenzo y Peñarol con 5 coronas. Después están Boca y Ferro, con tres consagraciones, mientras que Quimsa, Estudiantes de Olavarría y GEPU tienen dos trofeos cada uno.

El primer título de Ferro fue en la Liga 1985. Lo ganó con un record de 25 triunfos y 12 derrotas. La final fue frente a Atenas de Córdoba en serie que terminó 2 a 1. El paranaense Sebastián Uranga fue nombrado como Jugador Más Valioso. Aquel equipo conto con Miguel Cortijo, Gabriel Darrás, Diego Maggi y Fabián Tourn.

El segundo título fue en 1986, con un récord imbatible de 32 ganados y 7 caídas. La definición fue con Olimpo de Bahía Blanca (3 a 1). Michael Schleger fue el Jugador Más Valioso, con grandes labores de Javier Maretto, Jonny Martin, Gabriel Darrás, Diego Maggi.

El último campeonato fue en 1989, equipo dirigido por León Najnudel. La final fue otra vez frente Atenas. La dupla Cortijo- Maggi la rompieron, también Uranga y el intratable James Thomas.

El primer partido de ferro en el 2024 será muy importante. El 11 de enero juega de local ante Argentino de Junín, último en las posiciones. Ese día será el debut de Juan Cantero. En cancha habrá duelo de paranaenses porque en Argentino juega Agustín Facello.

Joel Peralta a Sportivo América

El joven paranaense Joel Peralta dejará Unión de Santa Fe y continuará su carrera en Sportivo América de Rosario, elenco que jugará el torneo Federal 2024. El "Ruso" llegó al

"Tatengue" en febrero de 2019, proveniente de Ciclista, previo inicio en Patronato. En Unión, tuvo algunos partidos de Liga Nacional y donde más se destacó fue en la Liga Desarrollo. En la actual campaña promediaba 5,5 puntos y 2 rebotes con 55% en dobles y 75% en triples.

Deportes

EL EX PATRONATO YA FORMA PARTE DEL EQUIPO DE AVELLANEDA

Gabriel Ávalos se sumó a la pretemporada de Independiente

El delantero paraguayo Gabriel Ávalos se sumó ayer a la pretemporada de Independiente por lo que el entrenador Carlos Tevez ya tiene a los cuatro refuerzos a disposición.

El ex Argentinos Juniors es la única incorporación oficializada por el club pero no había podido estar en el primer día de la preparación en Villa Domínico.

Ávalos se sumó al lateral izquierdo Adrián Sporle, al delantero Ignacio Maestro Puch y al mediocampista Alex Luna y completó el cuarteto de refuerzos del "Rojo" de cara al 2024.

El goleador, anunciado como refuerzo durante la Navidad, estaba en su país natal y no pudo llegar a tiempo al inicio de la pretemporada.

En las próximas horas, el club anunciará oficialmente a los otros tres refuerzos con la respectiva firma de los contratos.

La otra novedad de la mañana en el predio Santo Domingo fue la presencia del mediocampista Diego Tarzia, otro de los juveniles promovidos por Tevez.

El jugador categoría 2003 ahora integra el grupo que completan Santiago López, Rodrigo Atencio, Tomás Parmo y Mateo Morro.

Independiente también confirmó ayer en su página oficial la renovación de contrato del defensor Damián Pérez, con vigencia hasta diciembre de 2024.

Pérez, formado en Arsenal de

Con el arribo del delantero paraguayo, Carlos Tevez ya tiene sus cuatro refuerzos a disposición. El Rojo le hizo contrato a Diego Tarzia, un nuevo juvenil que se sumó al trabajo y extendió el vínculo del defensor Damián Pérez hasta diciembre de 2024.



El delantero Paraguayo Gabriel Avalos, con pasador en Patronato, es la nueva cara de Independiente y ayer se sumó a la pretemporada del plantel que conduce Carlos Tevez.

Sarandí y con pasos por Vélez, San Lorenzo y Colo Colo de Chile, entre otros equipos, continuará una temporada más en el club de Avellaneda.

El plantel del "Rojo" seguirá con

la preparación en Miami a partir de los primeros días de enero.

Independiente debutará en la Copa de la Liga en el último fin de semana de enero contra uno de los ascendidos, Independiente Riva-

davia de Mendoza, como visitante.

RACING CLUB. Gabriel Arias, el neuquino que se adueñó del arco de Racing desde 2018, cruzará la cordillera y será jugador de la Universidad

de Chile. La dirigencia de la Academia está en la búsqueda de un arquero y esa situación más la chance de estar cerca de la selección Roja llevaron al arquero a tomar la decisión.

La confirmación será en las próximas horas, pero la vuelta de Arias al fútbol trasandino es un hecho. En la temporada 2018, el neuquino nacionalizado chileno, vistió los colores de Unión La Calera. Después se sumó a Racing, fue campeón y se transformó en una referencia. Antes jugó para Olimpo de Bahía Blanca y Defensa y Justicia.

La U, que en el fin de semana confirmó la contratación de Marcelo Chelo Díaz, sorprendió ahora con Arias, quien peleará el puesto con Christopher Toselli. El entrenador del equipo es Gustavo Álvarez, quien viene de ser campeón con Huachipato y reemplaza a otro argentino, Mauricio Pellegrino.

"Pedimos un arquero. Quiero que se compita. Que nadie esté relajado", afirmó Gustavo Costas cuando asumió en la Academia. Seguramente esa frase pudo haber influido en la decisión del arquero. Arias tiene contrato con Racing hasta 2025, pero el adiós está cerca y los hinchas de la U ya se ilusionan con el armado de un gran equipo.

INTERNACIONAL

Julián Álvarez marcó uno de los goles de la victoria de Manchester City en la Premier

El argentino Julián Álvarez marcó, de penal, uno de los goles con los que el Manchester City venció ayer de visitante a Everton por 3 a 1, con lo que el equipo trepó al cuarto puesto de la tabla general en la segunda jornada del tradicional "Boxing Day" de la Premier League.

En el estadio Goodison Park de la ciudad de Liverpool, el local Everton se puso en ventaja en el primer tiempo con un tanto del volante Jack Harrison, pero apenas comenzó el segundo tiempo Phil Foden igualó para los Citizens.

Unos minutos después un juga-

dor del Everton tocó la pelota con la mano, el árbitro sancionó penal y en la previa el guardameta Jordan Pickford intentó intimidar al delantero de la selección argentina, que no se amilanó y definió al medio y de rastrón, con mucha calma, para darle la victoria a su equipo.

Pero cuando faltaban pocos minutos, "la Araña" presionó en la salida, la robó y la cedió al portugués Bernardo Silva que la metió de emboquillada para sellar el resultado en un 3 a 1 para los dirigidos por el catalán Pep Guardiola.

Un rato antes, en el estadio "Sta-

mford Bridge" en Londres, Chelsea, dirigido por el argentino Mauricio Pochettino, venció, de local, a Crystal Palace por 2 a 1, para ubicarse en mitad de tabla.

Los Blues se impusieron con goles del delantero ucraniano Mykhailo Mudryk y de Noni Madueke de penal, mientras que el mediocampista francés Michael Olise descontó para los Cristaleros. En Chelsea no estuvo convocado Enzo Fernández por una pubialgia.

En el "Community Stadium", otra de las canchas que se encuentran en Londres, Wolverhampton le mar-

có tres goles en el primer tiempo al local Brentford, al que derrotó por 4 a 1, para alejarse de las posiciones de descenso y posicionarse en el medio de la tabla, cerca de una clasificación a copas europeas.

Los "Lobos" se impusieron con un tanto de su mediocampista gabonés Mario Lemina, dos goles del delantero surcoreano Hee-Chan Hwang y el restante del volante francés Jean-Ricner Bellegarde. Mientras que el descuento para las Abejas fue obra del delantero congoleño Yoane Wissa.

La Premier League, entonces,

ofrece como obsequio a sus aficionados la programación de parte de una fecha que este año será la última de la primera rueda y se jugará distribuida hasta el jueves 28.

Hoy: A las 16.30: Brighton-Tottenham Hotspur (ESPN y Star+) y 17.15: Arsenal-West Ham United (ESPN y Star+).

Posiciones: Liverpool 42 puntos; Arsenal 40; Aston Villa 39; Manchester City 37; Tottenham Hotspur 36; Manchester United 31; West Ham United 30; Newcastle United 29; Brighton And Hove 27; Bournemouth, Chelsea y Wolverhampton 25; Fulham 21; Brentford 19; Crystal Palace 18; Nottingham Forest 17; Everton 16 (x); Luton Town 15; Burnley 11; Sheffield United 9. (x) Se le descontaron 10 puntos por incumplir con el fair play financiero.

Deportes

EL SEGUNDO FIN DE SEMANA DE ENERO COMENZARÁ EL CERTAMEN PROVINCIAL

Cinco equipos de la Liga jugarán la Copa Entre Ríos

Ministerio, Don Bosco, Peñarol, Atlético Oro Verde y Patronato son los cinco elencos de la Liga Paranaense de Fútbol que jugarán desde la segunda semana de enero la Copa Entre Ríos. Competencia que nunca fue ganada por un equipo de la capital entrerriana. Desde la Federación Entrerriana de Fútbol, informaron recientemente que: "Con la confirmación de cuarenta y seis equipos participantes, se cerró la inscripción para la edición 2024 del certamen de clubes más importante de nuestra provincia".

La de grupos, en zonas conformadas por tres y cuatro equipos, se comenzará a jugar desde el fin de semana del 13 y 14 de enero.

Las diecinueve ligas afiliadas tendrán participación en el certamen, a diferencia de la copa anterior, siendo las Ligas de Paraná, Concordia y Regional, con sede en Basavilbaso las que más equipos presenten: cinco cada una.

La versión 2024 de la competencia contará con la participación de los dos finalistas de la Supercopa pasada: Gimnasia de Concepción del Uruguay y Social y Deportivo San José.

Además del Lobo uruguayense, la competencia tendrá el privilegio de albergar a otra decena de equipos que ya saben lo que es consagrarse: el trio gualeyo conformado por Gualaguay Central, Libertad y Sociedad Sportiva, Deportivo Urdinarrain, Santa Marta de Santa Elena, Ramsar Juniors de Basavilbaso, Unión de Crespo, Rivadavia de Concepción del Uruguay, Huracán de Victoria y Atlético Diamantino.

En las últimas horas se confirmó que cuarenta y seis equipos de toda la provincia participaran del torneo, tras el cierre de la inscripción. Estarán casi todos los clubes más importantes de todo Entre Ríos.



FOTO: EL DIARIO

Patronato, campeón de la Liga Paranaense de Fútbol, será uno de los cinco elencos de la capital entrerriana que jugará la competencia.

En los próximos días confirmaron desde la FEF que se brindarán más detalles en cuanto a los aspectos organizativos y formas de disputa, aunque ya es un hecho que el torneo tendrá su primera etapa clasificatoria con zonas organizadas en base a las cercanías geográficas.

A continuación, los equipos confirmados para la próxima edición del certamen: Liga Departamental de Fútbol de Gualaguaychú (4): Juventud Urdinarrain, Deportivo Urdinarrain, Sarmiento y Central En-

trerriano; Liga de Fútbol de Chajarí (1): Independiente (Villa del Rosario); Liga Federalense de Fútbol (1): Talleres; Liga Felicianense de Fútbol (1): Juventud; Liga Federaense de Fútbol (1): Almafuerte; Liga Departamental de Fútbol de Rosario del Tala (2): Atlético Maciá y Defensores de Martín Fierro (Maciá); Liga de Fútbol de Concepción del Uruguay (4): Gimnasia, Rivadavia, Atlético Colonia Elía y Lanús; Liga Departamental de Fútbol de Gualaguay (3): Gualaguay Central;

Sociedad Sportiva y Libertad; Liga Regional de Fútbol (5): Unión y Recreo (San Justo), Deportivo Peñarol, Defensores del Oeste, Ramsar Jrs. y Deportivo San Marcial; Liga Diamantina de Fútbol (1): Atlético Diamantino; Liga Villaguayense de Fútbol (1): Juventud Unida (General Campos); Lliga Paceña de Fútbol (2): Caballú y Malvinas; Liga Concordiense de Fútbol (5): Victoria, Santa María de Oro, Colegiales, Real Concordia y Libertad; Liga Santaelenense de Fútbol

(2): Santa Marta y Hipólito Yrigoyen; Liga de Fútbol de Paraná Campaña (4): Deportivo Tabossi, Cultural (Crespo), Sarmiento (Crespo) y Unión (Crespo); Liga Departamental de Fútbol de Colón (2): San Jorge (Villa Elisa) y Deportivo San José; Liga Paranaense de Fútbol (5): Ministerio, Don Bosco, Peñarol, Atlético Oro Verde y Patronato;

Liga Victoriense de Fútbol (1): Huracán; y Liga Departamental de Fútbol de Nogoyá (1): Roma (Ramírez).

PRIMERA NACIONAL

Patronato no contará con Mateo Levato que decidió emigrar a Ferro Carril Oeste

Muy pocos eran los nombres que Patronato pretendía retener del plantel que jugó durante el 2023. Julio Salvá, quien ya firmó y los juveniles eran la prioridad. Luego había nombres que podían llegar a quedarse, claramente sin hacer un gran esfuerzo por ellos. Estos eran Mateo Levato, Matías Ruiz Díaz, Gastón Novero y Facundo Cobos, de los cuales, no ha reno-

vado ninguno.

Recientemente Ferro Carril Oeste le hizo una oferta a Levato y en las próximas horas será confirmado como refuerzo del equipo de Caballito, que tuvo un buen paso por Patrón, aunque los problemas físicos (en sus rodillas) lo siguieron durante toda la temporada. Algo que sería un problema que puede seguir

de cara a lo que viene.

Levato será recordado en Paraná por ser el autor del primer gol internacional del club, cuando abrió el marcador en cancha de Colón de Santa Fe, en el debut de Patrón en la Conmebol Libertadores ante América de Cali, en un partido que terminaron ganando los colombianos por 2 a 1.

Luis Vázquez anotó para el Anderlecht en Bélgica

El argentino Luis Vázquez, ex Patronato y Boca Juniors, marcó uno de los goles de la victoria de su equipo Anderlecht, de local, ante Círculo de Brujas, por 2 a 0, en un partido correspondiente a la 20ª fecha de la Jupiler Pro League de Bélgica. El ex delantero "xeneize" ingresó en el inicio del segundo tiempo y siete minutos después recibió un

pase largo, pico aparejado por un defensor al que se sacó de encima y ante la salida del arquero definió a un palo, dándole el segundo tanto a su equipo. Este es el tercer tanto de Vázquez en Anderlecht, desde que llegó a mediados del 2023 al fútbol de Bélgica. La Liga belga la encabeza Royale Union SG, donde juega el defensor argentino Kevin MacAllister, ex Argentinos Juniors, con 48 puntos, seguido por Anderlecht con 42 unidades.

Panorámicas

FOTOS: MELINA LONDERO



Gestos que nacen del corazón

Llega el final de diciembre y con ello la tradición -como un gesto que nace desde el corazón- de realizar obsequios a personas cercanas, familiares o simplemente conocidas. Esa costumbre resulta un motivo para que, en distintos espacios, se organicen ferias en las que se ofrece la posibilidad de adquirir los presentes a costos muy accesibles. Un aspecto que en la situación actual, quienes son compradores, agradecen y valoran. Si a lo anterior, se suma además el propósito de la feria de generar ingresos para destinarlos a un fin solidario, la iniciativa es doblemente valorable.

